

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

**Estados financieros consolidados**

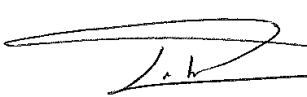
Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio 2014


BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS


<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014				
( En colones sin céntimos )				
	Nota	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
<b>Disponibilidades ( 110.00 )</b>				
Efectivo (111)	4	95,726,718,546	95,158,310,882	89,547,381,653
Banco Central (112)		50,920,979,440	57,862,370,336	30,760,651,918
Entidades financieras del país (113)		39,772,262,794	30,529,524,964	48,880,444,648
Entidades financieras del exterior (114)		3,599,042,252	5,440,460,345	7,242,590,299
Otras disponibilidades (115 + 116)		10,997,538	14,943,298	27,811,948
Productos por cobrar (118)		1,423,436,523	1,311,011,939	2,635,882,840
Inversiones en instrumentos financieros ( 120.00 )		0	0	0
Mantenidas para negociar (121 + 124.01M.02 + 124.02.M.02 + 125.01)	5	879,022,520,128	622,245,991,828	697,305,415,324
Disponibles para la venta ( 122 + 124.01.M.03 + 124.02.M.03 + 125.02 + 125.04 + 125.19 a 125.33)		240,471,669,480	80,323,476,700	125,025,783,036
Mantenidos al vencimiento ( 123 + 124.01.M.04 + 124.02.M.04 + 125.03 )		631,291,518,706	535,073,031,806	564,968,119,649
Instrumentos financieros derivados (126)		0	0	0
Productos por cobrar (128)		7,259,331,942	6,849,483,322	7,311,512,639
(Estimación por deterioro) ( 129.00 )		0	0	0
<b>Cartera de Créditos ( 130.00 )</b>				
Créditos Vigentes ( 131.00 + 134.01 )	6	1,723,433,698,103	1,679,553,161,647	1,555,711,281,118
Créditos Vencidos ( 132.00 + 134.02 )		1,495,830,950,703	1,458,149,821,323	1,355,537,283,586
Créditos en Cobro Judicial ( 133.00 + 134.03 )		229,856,607,451	217,081,013,013	194,753,310,016
Productos por cobrar ( 138.00 )		33,234,056,376	34,202,556,464	34,040,290,321
(Estimación por deterioro) ( 139.00 )		21,829,538,012	21,189,066,261	20,336,477,043
(57,317,454,438)		(57,317,454,438)	(51,069,295,414)	(48,956,079,848)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar ( 140.00 )</b>				
Comisiones por cobrar ( 142.00 )	7	3,448,469,894	4,876,115,259	3,504,963,465
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles ( 144 )		498,241,874	382,617,495	436,330,191
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas ( 145 )		95,982,151	317,539,915	37,857,830
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar ( 146 )	15	174,490,976	151,096,573	124,692,615
Otras cuentas por cobrar ( 147.00 )		1,209,407,016	2,847,917,720	2,559,978,684
Productos por cobrar ( 148.00 )		4,373,677,117	3,718,543,566	2,914,073,744
(Estimación por deterioro) ( 149.00 )		0	0	0
<b>Bienes realizables ( 150.00 )</b>				
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (151)	8	(2,903,329,239)	(2,541,600,010)	(2,567,969,599)
Otros bienes realizables (150 - 151 - 159)		11,983,214,231	14,489,052,041	13,795,195,351
(Estimación por deterioro y por disposición legal) (159)		36,398,381,814	38,219,315,788	33,131,977,752
Participaciones en el capital de otras empresas (neto) ( 160.00 )	9	0	0	0
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) ( 170 )	10	(24,415,167,583)	(23,730,263,747)	(19,336,782,401)
Inversiones en propiedades (190)		57,531,560	57,531,560	57,531,560
Otros Activos ( 180.00 ) /		37,466,273,986	38,146,213,291	36,766,362,892
Cargos diferidos (182)		0	0	0
Activos Intangibles ( 186.00 )	11	44,522,993,864	37,439,338,464	30,602,824,379
Otros activos ( 180 - 186 - 182 )		1,066,325,373	1,070,749,490	2,556,794,922
		16,572,713,970	3,816,435,193	3,779,608,238
		26,883,954,521	32,552,153,833	24,266,421,219
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>2,795,661,420,313</b>	<b>2,491,965,714,934</b>	<b>2,427,290,955,742</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>Obligaciones con el público ( 210.00 )</b>				
A la vista ( 211 + 212 )	12	1,382,619,538,285	1,715,681,439,828	1,674,740,213,120
A Plazo (213 + 218)		292,669,149,180	284,182,958,853	258,619,702,553
Otras obligaciones con el público (214 +215)		1,034,031,558,048	1,380,120,431,024	1,358,263,456,818
Cargos financieros por pagar (219)		36,839,806,512	29,562,081,829	35,522,951,514
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica ( 220.00 )		19,079,024,545	21,815,968,122	22,334,102,235
A la vista (221)		0	0	0
A plazo (222)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (228)		0	0	0
<b>Obligaciones con entidades ( 230.00 )</b>				
A la vista (231)	13	811,324,648,208	212,585,310,588	218,507,839,505
A plazo (232)		73,097,778,670	50,420,718,893	48,539,017,532
Otras obligaciones con entidades (233 + 234)		729,704,008,826	158,056,131,701	165,852,278,837
Cargos financieros por pagar (238)		1,528,804,528	1,707,376,230	2,185,737,419
<b>Cuentas por pagar y provisiones ( 240.00 )</b>				
Cuentas por pagar por servicios bursátiles ( 244.00 )	14	6,994,056,184	2,401,083,764	1,930,805,717
Impuesto sobre la renta diferido ( 246 )	15	67,756,162,822	76,251,185,000	74,023,412,541
Provisiones ( 243 )	16	1,454,523,819	2,156,578,515	2,842,550,730
Otras Cuentas por pagar diversas ( 241 + 242 + 245 )	14	3,596,326,720	3,232,838,313	3,250,096,018
Cargos financieros por pagar ( 248 )		16,711,791,854	21,099,799,667	26,170,608,763
Otros pasivos ( 250.00 )		45,993,520,429	49,761,968,505	41,760,157,030
Ingresos diferidos ( 251.00 )		0	0	0
Estimación por deterioro de créditos contingentes ( 252.00 )		34,155,473,983	16,148,300,984	14,577,922,493
Otros pasivos ( 253 + 254 )		6,556,070,613	5,588,542,109	3,921,339,514
Obligaciones subordinadas ( 260.00 )		171,956,922	67,768,097	39,836,770
Obligaciones subordinadas (261)		27,427,446,448	10,491,990,778	10,616,746,209
Cargos financieros por pagar (268)		0	0	0
<b>Obligaciones convertibles en capital ( 270.00 )</b>				
Obligaciones convertibles en capital (271)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (278)		0	0	0
<b>Obligaciones preferentes</b>				
Obligaciones preferentes a plazo (281)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (288)		0	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>2,295,855,823,299</b>	<b>2,020,666,236,400</b>	<b>1,981,849,387,659</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014				
( En colones sin céntimos )				
	Nota	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social ( 310.00 )	1.z,17	195,000,000,000	195,000,000,000	145,000,000,000
Capital pagado (311)		195,000,000,000	195,000,000,000	145,000,000,000
Capital donado (312)		0	0	0
Capital suscrito no integrado (313)		0	0	0
(Suscripciones de capital por integrar) ( 314 )		0	0	0
(Acciones en Tesorería) ( 315 )		0	0	0
Capital Mínimo de Funcionamiento Operadoras Complementarias (316)		0	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados ( 320 )	17	111,767,123,593	102,425,991,530	92,249,709,539
Ajustes al patrimonio ( 330.00 )	17	16,751,688,889	11,830,227,568	12,689,120,241
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo ( 331-01 )	1.1	18,210,047,164	18,210,047,164	18,210,047,164
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta (331.02)		(739,336,824)	(4,899,519,385)	(4,161,809,833)
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez (331.03)		0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos ( 331-04 )		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en cesación de pagos, morosos o en litigios ( 331.05 )		0	0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos derivados (331.07)		0	0	0
Ajuste por valuación de obligaciones de entregar títulos en reportos y préstamos de valores (331.08)		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas (332)		(719,021,451)	(1,480,300,211)	(1,359,117,090)
Ajuste por conversión de estados financieros (333)		0	0	0
Reservas Patrimoniales ( 340.00 )	17	1,543,346,111	1,411,885,698	1,411,885,698
Resultados acumulados de períodos anteriores ( 350.00 )	17	143,035,470,401	118,567,673,032	168,567,673,032
Resultado del período (360)	17	19,891,466,897	32,107,263,597	15,566,742,464
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (380)	17	11,816,501,124	9,956,437,109	9,956,437,109
Intereses Minoritarios (370)		0	0	0
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	17	499,805,597,014	471,299,478,534	445,441,568,083
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		2,795,661,420,313	2,491,965,714,934	2,427,290,955,742
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS ( 610 + 630 )</b>	20	165,550,250,152	146,116,002,035	132,683,370,024
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 710.00 )</b>	18	21,211,196,357	20,242,858,442	20,216,791,764
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 720.00 )</b>	18	3,911,301,734	4,694,537,257	4,289,772,944
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS ( 730.00 )</b>	18	17,299,894,623	15,548,321,185	15,927,018,820
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		6,832,530,141,382	6,718,498,831,254	6,629,815,552,825
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)	19	2,419,375,552,340	2,613,087,061,499	2,643,619,080,333
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (830)	19	2,106,090,140,957	1,959,128,920,366	1,865,616,089,009
Cuenta por orden por cuenta propia por actividad de custodia (850)	19	401,569,638,474	409,725,927,689	426,834,240,279
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (870)	19	1,905,494,809,611	1,736,556,941,700	1,693,746,143,204

  
 MAE. Geovanni Garro Mora  
 Gerente General

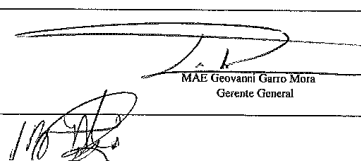
  
 Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
 Contador

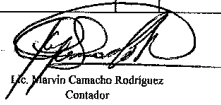
  
 MBA Maguel González Cabezas  
 Auditor Interno

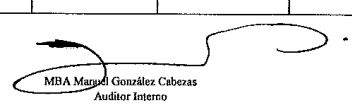


BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias</b>					
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>					
Para el período terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio 2014					
(En colones sin céntimos)					
	Nota	Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio			
		30/06/2015	30/06/2014	2015	2014
<b>Ingresos Financieros ( 510.00 )</b>					
Por disponibilidades ( 511.00 )					
Por inversiones en instrumentos financieros ( 512.00 )		5,316,849	5,624,882	3,529,789	2,998,425
Por cartera de créditos ( 514 + 513 (513.07+514.07) )	21	19,480,889,643	17,101,457,600	10,005,572,019	9,069,872,710
Arendamientos financieros ( 513.07+514.07 )	22	121,137,967,562	108,728,000,950	61,382,060,824	56,028,559,231
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (518)		0	0	0	0
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 519.07 + 519.09 + 519.10 )	1e3	417,950,108	918,194,777	(313,626,579)	260,252,728
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta ( 519.11 + 519.13 )		0	0	0	0
Por ganancia inversión en propiedades ( 519.17 + 519.18 )		1,032,163,008	98,469,050	807,913,018	45,453,090
Por ganancia en instrumentos derivados ( 517 - 417 )		0	0	0	0
Por otros ingresos financieros ( 519-519.07-519.09-519.10-519.11-519.13-519.17-519.18 )		2,689,601,094	2,148,030,563	1,382,339,370	1,255,867,731
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>144,763,888,264</b>	<b>128,999,777,822</b>	<b>73,267,788,441</b>	<b>66,663,003,915</b>
<b>Gastos Financieros ( 410.00 )</b>					
Por Obligaciones con el Público ( 411.00 )	23	33,365,294,748	38,702,838,617	10,450,653,679	20,298,989,476
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica ( 412.00 )		0	0	0	0
Por Obligaciones Financieras ( 413.00 )		19,527,977,957	3,707,326,923	17,522,329,143	1,953,298,613
Por otras cuentas por pagar y provisiones ( 414.00 )		2,429,836	2,576,981	1,330,672	1,315,402
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes ( 416.00 )		0	0	0	0
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD ( 418 )		0	0	0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 419.07 + 419.10 )		1,232,955	1,804,129	788,481	992,393
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta ( 419.11 + 419.13 )		11,995,342	24,020,019	2,413,169	9,648,848
Por pérdidas en inversión en propiedades ( 419.17 + 419.18 )		0	0	0	0
Por pérdida en instrumentos derivados ( 417 - 517 )		0	0	0	0
Por otros gastos financieros ( 419- 419.07-419.10-419.11-419.13-419.14-419.17-419.18 )		310,035,643	271,596,271	138,028,821	124,264,173
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>53,218,966,481</b>	<b>42,710,162,940</b>	<b>28,115,543,965</b>	<b>22,388,508,905</b>
Por estimación de deterioro de activos (420)		19,576,413,883	14,809,335,255	10,862,665,313	8,923,763,931
Por Recuperación de activos financieros ( 520 -524 )		5,986,057,647	8,054,347,589	2,442,729,951	4,225,618,281
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>77,954,565,547</b>	<b>79,534,607,216</b>	<b>36,732,309,124</b>	<b>39,576,349,260</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>					
Por comisiones por servicios ( 531.00 )		21,008,609,312	18,174,752,525	10,298,497,439	8,937,550,877
Por bienes realizables ( 532.00 )		7,899,751,763	2,717,285,460	4,457,912,791	1,464,936,874
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas ( 533.00 )		3,585,982	0	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		3,585,982	0	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0	0	0
Por cambio y arbitraje de divisas ( 534 )		945,972,868	1,111,148,698	360,222,624	503,126,429
Por otros ingresos con partes relacionadas ( 538.00 )		0	0	1	0
Por otros ingresos operativos ( 539+ 524 )		15,230,239,094	5,042,063,875	12,352,907,006	1,550,776,402
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>45,088,159,019</b>	<b>27,045,250,558</b>	<b>27,469,539,861</b>	<b>12,456,390,582</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>					
Por comisiones por servicios ( 431.00 )		2,820,779,633	2,706,837,033	1,387,002,793	1,347,812,130
Por bienes realizables ( 432.00 )		11,406,494,083	8,477,431,701	5,878,375,187	4,498,118,216
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas ( 433.00 )		0	0	0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		0	0	0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0	0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0	0	0
Por bienes diversos ( 434.00 )		112,235,493	343,782,210	67,197,535	143,364,139
Por provisiones ( 435 )		3,282,142,875	9,349,917,197	1,562,632,236	3,541,183,115
Por bonificaciones sobre comisiones fondos ( 436 )		3,068,940	0	0	0
Por cambio y arbitraje de divisas ( 437.00 )		259,979,142	496,179,092	3,976,165	183,552,972
Por otros gastos con partes relacionadas ( 438.00 )		0	0	0	0
Por otros gastos operativos ( 439 - 439.25 )		7,315,198,005	3,238,977,723	5,259,795,190	1,712,037,709
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos (439.25)		0	0	0	0
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>25,199,848,172</b>	<b>24,613,124,956</b>	<b>14,162,048,047</b>	<b>11,426,068,281</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>97,842,876,394</b>	<b>81,966,732,818</b>	<b>50,039,800,938</b>	<b>40,606,671,661</b>
<b>Gastos Administrativos</b>					
Gastos de Personal ( 441.00 )		48,257,464,927	40,182,127,028	23,869,064,273	19,817,120,311
Otros Gastos de Administración ( 440 - 441 )		22,047,113,057	21,590,252,178	11,300,584,776	11,580,676,634
<b>Total Gastos Administrativos</b>	24	<b>70,304,578,884</b>	<b>61,772,379,206</b>	<b>35,169,649,049</b>	<b>31,397,796,945</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>27,538,297,510</b>	<b>20,194,353,612</b>	<b>14,870,151,889</b>	<b>9,208,874,716</b>
Impuesto sobre la renta ( 451 -451.02 )		4,238,087,869	2,295,381,979	2,672,528,904	1,628,821,790
Impuesto sobre la renta diferido (451.02)		12	0	0	0
Disminución de Impuesto sobre renta ( 551 )		10,342,073	0	220,083	0
Participación sobre la Utilidad ( 452.00 )		3,419,084,805	2,332,229,169	1,731,173,017	1,011,387,456
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad (552)	1 y	0	0	0	0
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>19,891,466,897</b>	<b>15,566,742,464</b>	<b>10,466,670,051</b>	<b>6,568,665,470</b>
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritaria					
Resultados del período atribuidos a la controladora					
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>					
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo (331.01)		0	0	0	0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		4,160,182,561	-1,528,051,692	2,544,965,389	1,229,194,407
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez (331.03)		0	0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta (331.04)		0	0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigios, neto impuesto sobre la renta (331.05)		0	0	0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0	0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0	0	0
Otro (331.08 + 332 +333)		761,278,760	-516,628,432	601,435,592	133,020,844
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>4,921,461,321</b>	<b>-2,044,680,124</b>	<b>3,146,400,981</b>	<b>1,362,215,251</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>24,812,928,218</b>	<b>13,522,062,340</b>	<b>13,613,071,029</b>	<b>7,930,880,721</b>

  
 MAE Giovanni Garro Mora  
 Gerente General

  
 Lic. Marvin Canacho Rodríguez  
 Contador

  
 MBA Manuel González Cabezas  
 Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias</b>			
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
Para el período terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio 2014			
( En colones sin céntimos )			
	Nota	30/06/2015	30/06/2014
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		19,891,466,897	15,566,742,464
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio y UD netas		0	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		2,423,314,390	1,499,450,286
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		0	0
Pérdidas por otras estimaciones		2,477,674,825	1,597,792,949
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		2,905,604,233	8,001,376,300
Depreciaciones y amortizaciones		2,084,135,791	1,753,487,129
Ingreso por novación de deuda		0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		0	0
<b>Variación en los activos ( aumento ), o disminución</b>			
Valores Negociables		0	0
Créditos y avances de efectivo		(30,649,144,324)	(118,499,254,332)
Bienes realizables		1,662,217,394	(1,876,079,418)
Otras cuentas por cobrar		(1,923,134,866)	(1,551,243,006)
Otros activos		(10,201,169,731)	5,324,470,560
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o ( disminución )</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		(436,941,946,918)	221,533,942,975
Otras cuentas por pagar y provisiones		(66,332,253)	(11,244,551,323)
Productos por pagar		0	0
Otros pasivos		18,154,015,763	114,218,413
Ajustes al Patrimonio		(19,283,658,127)	(2,274,110,059)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>(449,466,956,926)</b>	<b>119,946,242,938</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar )		0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar )		50,369,972,658	(49,006,934,974)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		1,716,512,864	(4,376,953,407)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		0	0
Otras actividades de inversión		0	0
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión</b>		<b>52,086,485,522</b>	<b>(53,383,888,381)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		<b>620,778,247,625</b>	<b>27,367,062,816</b>
Otras obligaciones financieras nuevas		620,778,247,625	27,367,062,816
Nuevas Obligaciones subordinadas		0	0
Nuevas Obligaciones convertibles		0	0
Pago de obligaciones		0	0
Pago de dividendos		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
Aportes de capital recibidos en efectivo		4,007,434,138	10,435,924,400
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>372,976,885,891</b>	<b>305,383,801,251</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>600,382,096,250</b>	<b>409,749,143,024</b>

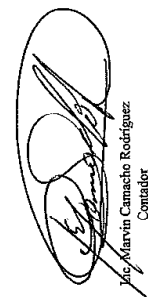
MAR Giovanni Garro Mora  
Gerente General

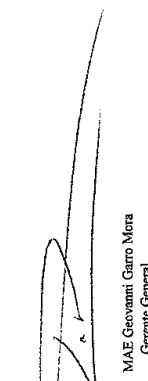
LIC Marvin Cañacho Rodríguez  
Contador

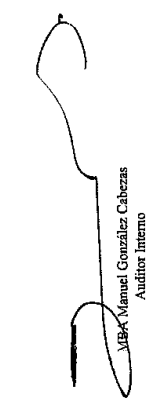
MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias <b>ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b> Para el periodo terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio 2014 ( En colones sin céntimos )								
Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultado acumulado al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2014		145,000,000,000	81,813,785,139	14,733,840,365	1,194,342,726	9,954,910,045	173,770,982,684	426,467,860,959
Cambios en las políticas contables		0	0	0	0	0	0	0
Corrección de errores fundamentados		0	0	0	0	0	0	0
Resultado del Periodo 1		0	0	0	0	0	15,566,742,464	15,566,742,464
Dividendos por Periodo 0		0	0	0	0	0	0	0
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria		0	0	0	0	0	0	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	217,542,972	0	0	217,542,972
Compra y venta de acciones en tesorería		0	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones		0	0	0	0	0	0	0
Capital pagado adicional		0	10,435,924,400	0	0	0	0	10,435,924,400
Aportes para incrementos de capital		0	0	0	0	0	0	0
Otros		0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30 de junio 2014		145,000,000,000	92,249,709,539	14,733,840,365	1,411,885,698	9,956,437,109	(5,203,309,652)	-5,201,782,588
Otros resultados integrales del periodo 1		0	0	(2,044,720,124)	0	0	184,134,415,496	447,486,288,207
Resultados integrales Totales del periodo 1		0	0	32,689,120,241	1,411,885,698	0	0	(2,044,720,124)
Atribuidos a los intereses minoritarios		0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 1 de enero 2015		195,000,000,000	102,425,991,530	11,830,227,568	1,411,885,698	11,807,256,142	148,834,117,598	471,299,478,536
Cambios en las políticas contables		0	0	0	0	0	0	0
Corrección de errores materiales		0	0	0	0	0	0	0
Saldo corregido Periodo 2		0	0	0	0	0	0	0
Ganancia o pérdida no reconocida en resultado Periodo 2		0	0	0	0	0	0	0
Resultado Periodo 2		0	0	0	0	0	19,891,466,897	19,891,466,896
Otros resultados integrales Periodo 2		0	0	4,921,461,321	0	0	0	4,921,461,321
Resultados integrales Totales del Periodo 2		0	0	16,751,688,889	0	0	168,715,584,495	496,112,406,753
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	131,460,413	0	0	131,460,413
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria		0	0	0	0	0	0	0
Compra y venta de acciones en tesorería		0	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones		0	0	0	0	0	0	0
Capital pagado adicional		0	9,341,132,063	0	0	0	0	9,350,377,045
Aportes para incrementos de capital		0	0	0	0	9,244,982	0	(5,788,647,197)
Otros		0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30 de junio 2015		195,000,000,000	111,767,123,593	16,751,688,889	1,543,346,111	11,816,501,124	162,926,937,298	492,805,597,014

  
 Jac Marvin Camacho Rodríguez  
 Contador

  
 MAE Giovanni Garro Mora  
 Gerente General

  
 MBA Manuel González Cabezas  
 Auditor Interno

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

### **Notas a los estados financieros consolidados**

30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014  
(en colones sin céntimos)

#### **Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

##### **a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Además posee 3% de participación en la Central Nacional de Valores CNV, S.A (CEVAL).

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A., mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de junio de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la nueva central de valores que se denomina Central Nacional de Valores, CNV, S.A. De acuerdo con esta resolución el Banco forma parte de los socios fundadores con participación de 3%. El capital social de dicha sociedad es ₡500,000,000 representado por 500,000,000 de acciones comunes nominativas de ₡1 cada una. De ellas, la Bolsa Nacional de Valores S.A., suscribe y paga ₡200,000,000 que representan 40%. Los demás socios tienen participación individual de 3%.

Como producto de la implementación del Nuevo Modelo para la Competitividad, la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JD-4976-Art-5-Ac-303 aprobó la nueva estructura organizativa. Con Oficio GGC-1134-2012 del 17 de diciembre de 2012 la Gerencia General Corporativa comunica la nueva nomenclatura de las áreas funcionales que conforman la estructura organizacional que rige a partir de enero del 2013, quedando de la siguiente manera:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Denominación**

Dirección general  
Dirección  
División 1 y 2  
Área  
Agencia  
BP Total  
Unidad de Negocio  
Unidad BP Global

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

<b>Tipo de oficina</b>	<b>Número de oficinas</b>		<b>30/06/201</b>
	<b>30/06/201</b>	<b>31/12/201</b>	
	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
BP Total	24	24	23
Agencias	69	71	71
Ventanillas	6	4	4
Of, Centr.	1	1	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>99</b>

Al 30 de junio 2015 el Banco posee 277 cajeros automáticos bajo su control (en diciembre 2014 264 y 261 junio 2014).

Al 30 de junio 2015 el Banco y sus subsidiarias tienen en total 4,261 trabajadores (4,069 en diciembre 2014 y 4,061 en junio 2014).

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web ([www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr)).

**b) Base de presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

### **c) Base de consolidación**

#### **c.1. Subsidiarias**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

#### **c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación**

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

### **d) Participación en el capital de otras empresas**

#### **Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

##### **Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

### **e) Monedas extranjeras**

#### **e.1 Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario respectivamente.

## **e.2 Unidad monetaria**

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de junio 2015 el tipo de cambio se estableció en ¢528 y 540 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2014 es ¢535 y ¢545 y junio 2014 ¢539 y ¢549).

## **e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 30 de junio 2015 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio interno de ¢528.71 por US\$1,00 (diciembre es 2014 ¢533,31 y junio 2014 es ¢537,58 por US\$1,00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante junio 2015 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢16,840,034,622 y ganancias por ¢17,257,984,730 (en diciembre 2014 ¢53,800,073,980 y ¢53.578.874.935 y junio 2014 por ¢44,122,047,592 y ¢45,040,242,369 respectivamente), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢417,950,108 en el estado de resultados (diciembre 2014 por ¢1,455,498,657 y junio 2014 por ¢918,194,777).

## **f) Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

## **g) Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

### **g.1 Clasificación de los instrumentos financieros**

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. La clasificación efectuada por el Banco se detalla a continuación:

### **Valores para negociar**

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones por cuenta propia que realicen las entidades supervisadas en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

### **Valores disponibles para la venta**

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

### **Préstamos originados y cuentas por cobrar**

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

## **g.2 Reconocimiento de activos**

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

### **g.3 Medición**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Las primas y descuentos, incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

### **g.4 Principios de medición del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

### **g.5 Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores**

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

### **g.6 Desreconocimiento**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

### **g.7 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

### **g.8 Instrumentos específicos**

#### **g.8.1.Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando no tienen restricciones.

#### **g.8.2.Inversiones**

Las inversiones con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar. Otras inversiones, incluyendo las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, se clasifican como activos disponibles para la venta.

#### **g.8.3.Préstamos y anticipos a bancos y a clientes**

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

### **h) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

### **i) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢65,000,000 (modificado según SUGEF-R-01-2009 del 12 mayo de 2009) excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Adicionalmente la clasificación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 8 de octubre de 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

#### **A- Calificación de deudores**

##### **Análisis capacidad de pago**

- a. Flujos de caja.
- b. Análisis de situación financiera.
- c. Experiencia en el negocio.
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
- e. Niveles de capacidad de pago.

##### **Comportamiento histórico de pago**

- a. Atraso máximo y atraso medio.



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

### **Documentación mínima**

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

### **Análisis de garantías**

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

### **Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales**

- a. Escala principal y segmentos de escalas.
- b. Homologación del segmento AB.
- c. Homologación del segmento CD.

### **Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E.**

### **Calificación directa en categoría E.**

### **Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.**

### **Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.**

## **B- Definición de la estimaciones**

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS**

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

**Definición de la categoría de riesgo**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Componente de mora (días)</b>	<b>Componente de pago histórico</b>	<b>Componente de capacidad de pago</b>	<b>% estimación</b>
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

**Definición de la categoría del componente de pago histórico**

<b>Categoría</b>	<b>Atraso máximo</b>	<b>Atraso máximo medio</b>
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

**Definición del nivel del componente de pago histórico**

<b>Nivel</b>	<b>Rango indicador</b>
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

**Ponderación del valor ajustado**

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no aplica en todas las garantías).

Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

<b>Grupo 1</b>	<b>Atraso máximo</b>
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
<b>Grupo 2</b>	
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

Al 30 de junio 2015 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
A	Con atraso de 0 a 30 días
B1	Con atraso entre 31 a 60 días
B2	Con atraso entre 61 a 90 días
C	Con atraso entre 91 y 120 días
D	Con atraso entre 121 y 180 días
E	Con atraso mayor a 180 días

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 12, Estimación estructural. Al 30 de junio 2015 el monto de estas estimaciones asciende a ¢57,317,454,438 (diciembre 2014 en ¢51.069.295.414 y junio 2014 por ¢48,956,079,848) la cual incluye principal y productos por cobrar.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de crédito prevaleciendo el mayor de ambos.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

### **j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

### **k) Arrendamientos financieros**

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

#### **Reconocimiento inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce en el balance de situación como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera menor que el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### **l) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco aportó ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa. La Bolsa Nacional de Valores tiene 40% de participación.

Popular Valores, hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores (CNV, S.A.). Para el cálculo de la participación accionaria, en el caso del Puesto se computa como parte de su participación el porcentaje que proporcionalmente le corresponda del capital adquirido por la entidad de la que forme parte.

Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

### **m) Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí fue permitido en períodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16. Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valuar esos activos con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Durante el periodo 2014 no se realizaron revaluaciones de bienes.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

### **m.1. Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **m.2. Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

**n) Activos intangibles**

**n.1. Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

**n.2. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

**n.3. Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

**o) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

De acuerdo con la circular C.N.S 413 publicada en La Gaceta del 26 de mayo de 2010, el CONASSIF estableció la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes realizables, equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

**p) Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

### **q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar**

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

A partir del acuerdo 250 de la sesión de Junta Directiva Nacional No. 5070 se revisó la fórmula con la que se calcula la tasa de interés que se aplica a estos recursos. Para la devolución del ahorro del período 2011, la cual se realizó en julio de 2013, la tasa que se reconoció fue del 5,19%. Para los años subsiguientes se utilizará el promedio de inflaciones 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. Al 30 de junio 2015 la tasa es del 5.26% (diciembre 2014 5.96% y junio 2014 es 5.49%).

### **r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

### **s) Provisiones**

Una provisión se registra cuando se incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para atenderla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### **Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)**

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001 el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO.

Durante el período terminado el 30 de junio 2015 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢39,412,503,253 (diciembre en el 2014 fue de ¢38,727,913,706 y en junio 2014 ¢37.789.820.819).

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto de ¢4,327,939 mil al 30 de junio 2015 (diciembre de 2014 ¢4,088,762 mil y junio 2014 por ¢3,976,488 mil). A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

### **t) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

### **u) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

### **v) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **w) Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### **w.1 Ingresos y gastos por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

#### **w.2 Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito generadas a partir del año 2006 el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

plazo del servicio, una vez deducido el costo asociado relacionado por la formalización de dichos créditos; el monto se actualiza semestralmente.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

### **w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

### **x) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### **y) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

**y.1** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

**y.2** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. A partir de 2005 para los fondos FOCARI, Vivienda 100% y Rehabilitación de Deudores, se asigna 5% para cada uno de ellos de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva No. 179 Art. 5 de la sesión 4378 del 13 de marzo de 2006.

**y.3** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfiera anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deben ser representantes de los trabajadores.

**y.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, “...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).

**y.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

**y.6** El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y los restantes 3% serán parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Año</b>	<b>CONAPE</b>	<b>FINADE</b>
2011	2%	3%
2012	2%	3%
2013	5%	0%
2014	5%	0%
2015	5%	0%
2016	5%	0%
2017	5%	0%

El detalle de usos de utilidades al cierre de diciembre es:

		<b>2014</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢	41,828,266,717
Conape		2,091,413,336
CNE		1,127,847,739
Fodemipymes		1,689,855,979
ISR		4,811,886,065
<b>Utilidad neta período</b>	¢	<b><u>32,107,263,598</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**z) Capital social**

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014	
Disponibilidades	¢ 9,536,659,731	7,399,700,328	8,692,188,563	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	538,213,166	542,736,430	546,942,434	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	345,359,618	344,959,859	452,881,257	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	353,872,412	91,300,757	149,762,531	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	10,346,371,348	9,935,330,538	7,982,130,000	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	44,322,269,704	34,518,775,515	40,336,557,177	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	40,500,000	40,500,000	40,896,636	Garantía Popular Seguros ante el INS
Otros activos	75,005,706	76,172,800	70,949,919	Depósitos en garantía.
Otros activos	30,517,262	28,230,983	117,615,422	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ 65,588,768,947</b>	<b>52,977,707,211</b>	<b>58,389,923,939</b>	

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 30 de junio 2015, diciembre 2014 y junio 2014 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
<b>Activos</b>			
Cartera de crédito	¢ <u>¢3,651,121,581</u>	<u>¢2,717,111,504</u>	<u>2,742,990,672</u>
<b>Total activos</b>	<b>¢ 3,651,121,581</b>	<b>2,717,111,504</b>	<b>2,742,990,672</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Pasivos</b>				
Captaciones a la vista	¢	₡511,740,193	₡536,844,437	253,158,161
<b>Total pasivos</b>	¢	<b>511,740,193</b>	<b>536,844,437</b>	<b>253,158,161</b>
<b>SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>				
		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
<b>ACTIVOS</b>				
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢	840,888,091	668,863,501	1,031,531,736
Inversiones en instrumentos financieros		396,405,640	2,542,226,032	2,217,790,250
Cartera de créditos		0	0	0
Cuentas por cobrar		110,641,151	121,123,413	37,296,078
Participaciones en otras empresas		40,094,098,076	38,191,411,337	36,010,383,514
Otros activos		0	0	0
	¢	<b>41,442,032,958</b>	<b>41,523,624,284</b>	<b>39,297,001,578</b>
<b>PASIVOS</b>				
Captaciones a la vista		0	0	0
Otras obligaciones Financieras		1,242,026,337	3,222,929,533	3,253,490,229
Cuentas por pagar	¢	105,908,545	109,283,414	33,127,834
Otros pasivos		0	0	0
	¢	<b>1,347,934,882</b>	<b>3,332,212,947</b>	<b>3,286,618,063</b>
<b>GASTOS</b>				
Gastos financieros		200,631,212	309,959,780	124,564,494
Gastos operativos	¢	227,884,996	529,596,708	282,909,506
Otros gastos				
	¢	<b>428,516,209</b>	<b>839,556,488</b>	<b>407,474,000</b>
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos financieros	¢	200,631,212	309,959,780	124,564,495
Ingresos operativos		2,399,016,508	4,257,256,154	2,172,019,463
Otros ingresos		227,884,996	505,674,559	42,021,183
	¢	<b>2,827,532,716</b>	<b>5,072,890,493</b>	<b>2,338,605,141</b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Coordinador de Proceso 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 30 de junio de 2015 las compensaciones al personal clave (personal clave como está definido en la NIC 24) ascienden a ¢3,366,502,029 (diciembre 2014 es ¢6,085,472,366 y junio 2014 es ¢2,862,173,981).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

Al 30 de junio 2015 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora), Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Agencia de Seguros S.A. (la Agencia).

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Estos saldos y transacciones han sido eliminados en el proceso de consolidación.

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Disponibilidades	¢ 50,920,979,440	57,862,370,336	30,760,651,918
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	39,772,262,794	30,529,524,964	48,880,444,648
Entidades financieras del país	3,599,042,252	5,440,460,345	7,242,590,299
Entidades financieras del exterior	10,997,538	14,943,298	27,811,948
Documentos de cobro inmediato	1,423,436,523	1,311,011,940	2,635,882,840
Productos por Cobrar	0	0	0
<b>Total disponibilidades</b>	<b>95,726,718,546</b>	<b>95,158,310,882</b>	<b>89,547,381,653</b>
Inversiones equivalentes de efectivo	504,655,377,704	250,558,172,042	320,201,761,371
<b>Disponibilidad y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 600,382,096,250</b>	<b>345,716,482,924</b>	<b>409,749,143,024</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de junio 2015 el monto depositado



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

asciende a ¢9,536,659,731 (diciembre 2014 ¢7,399,700,328 y junio 2014 es ¢8.235.633.903).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

**Nota 5. Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
Disponibles para la venta <sup>(1)</sup>	¢ 631,291,518,706	535,073,031,806	564,968,119,649
Mantenidas para negociar <sup>(2)</sup>	240,471,669,480	80,323,476,700	125,025,783,036
Productos por cobrar	<u>7,259,331,942</u>	<u>6,849,483,322</u>	<u>7,311,512,639</u>
<b>Total</b>	¢ <b><u>879,022,520,128</u></b>	<b><u>622,245,991,828</u></b>	<b><u>697,305,415,324</u></b>

<sup>(1)</sup> Las inversiones disponibles para la venta se componen de:

**Inversiones**

**Emisores del país:**

Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 14,61% (2014: 15,03%).	¢ 8,775,416,145	9,166,844,563	9,503,532,763
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 7,57% (2014: 7,56%).	193,027,392,527	148,060,198,736	131,061,172,979
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5,72% (2014: 5,90%).	4,677,582,750	4,971,600,000	4,830,700,000
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 6,04%	17,690,511,143	0	0
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,53% (2014: 7,63%).	27,802,062,063	44,957,053,248	57,606,873,615
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,47% (2014: 4,02%).	22,452,588,440	22,910,973,990	19,011,002,720
Certificados de depósito emitidos por Banco Improsa con rendimientos del 6,07%.	0	999,180,000	3,997,730,000
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 4,07% (2014: 3,81%).	30,203,992,580	43,746,261,308	40,689,651,162
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 8,93% (2014: 8,68%)	2,138,830,000	1,132,665,700	3,137,775,900
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 7,11% (2014: 5,36%).	6,011,202,048	1,250,037,500	28,825,487,728
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio del 5,74%.	0	3,001,500,000	4,504,135,000

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 6,58% (2014: 5,78%).	7,001,650,000	1,499,985,000	3,495,095,000
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4,83% (2014: 4,87%).	10,414,418,551	7,797,440,180	8,161,036,923
Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 5,65%.	0	18,025,470,000	20,516,700,000
Certificado de depósito emitido por Lafise con rendimiento promedio de 7,50%.	0	1,000,060,000	0
Certificado de depósito emitido por Davivienda con rendimiento promedio de 5,90%.	0	0	997,810,000
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos del 6,61%.	0	6,000,000,000	0
Certificado de depósito emitido por BANHVI con rendimiento promedio de 6,98% (2014: 6,30%)	8,691,792,000	7,898,519,000	2,001,540,000
Certificado de depósito emitido por Cathay con rendimiento promedio de 6,63% (2014: 6,63%).	0	0	769,653,134
Certificado de depósito emitido en US dólares por MUCAP con rendimiento promedio de 2,10%.	2,251,252,467	0	350,646,500
Certificado de depósito emitido por Lafise con rendimiento promedio de 7,50%.	0	0	999,220,000
Certificado de depósito emitido por CITIBANK con rendimiento promedio de 6,38%.	4,010,040,000	2,002,040,000	5,004,030,000
Certificado de depósito emitido por Bco San Jose con rendimiento promedio de 6,14% (2014: 5,89%)	7,516,770,000	2,000,440,000	3,739,194,780
Certificado de depósito emitido en US dólares por BAC San José con rendimiento promedio de 1,92% (2014:2,35%)	5,630,994,873	5,170,385,946	1,076,122,268
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCAC con rendimiento promedio de 2,10%.	2,118,266,041	3,202,243,896	0
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCR con rendimiento promedio de 2,78%.	3,223,168,635	7,561,616,034	0
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCT Promerica con rendimiento promedio de 1,90%.	1,586,130,000	0	0
Bonos en US emitidos por el ICE con rendimiento promedio de 4,99%.	1,372,850,025	0	0
Certificado de depósito emitido en US dólares por Scotiabank con rendimiento promedio de 1,60%.	1,587,002,372	0	0
Recompras con rendimiento promedio del 4,70% (2014: 5,15%).	114,575,900,358	60,868,831,755	105,291,484,774
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 3,31% (2014: 4,17%).	66,800,000,000	66,559,825,000	38,427,580,000
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por SCOTIABANK con rendimientos de 3,10% anual.	0	53,481,927	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Certificado de Participación Hipotecario en dólares emitido por MUCAP con rendimientos de 3,50% anual.	0	62,009,959	0
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en marzo de 2019.	243,592,650	0	0
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	67,892,500	95,394,347	0
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	0	0	50,233,500
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 11,13% anual y vencimiento en marzo de 2018.	198,043,200	173,273,400	0
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	0	0	50,233,500
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	181,597,500	0	76,132,500
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en marzo de 2016.	61,467,000	0	61,224,000
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,66% anual y vencimiento en junio de 2015.	0	103,897,200	105,111,000
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,51% anual y vencimiento en enero de 2015.	0	180,360,000	182,682,000
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 10,58% anual y vencimiento en setiembre de 2015.	15,582,336	154,131,000	156,735,000
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,82% anual y vencimiento en setiembre de 2018.	181,593,000	0	174,249,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	50,699,500	147,382,350	147,892,750
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,97% anual y vencimiento en junio de 2015.	0	151,926,000	153,444,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en marzo de 2015.	0	237,129,850	92,160,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	570,881,220	335,845,795	0
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	44,330,000	44,263,120	44,605,440

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Título de Propiedad Macro título en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	24,112,428	24,614,764	24,892,640
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BCAC con rendimientos de 6,10% anual y vencimiento en agosto de 2014.	0	0	130,080,600
Certificado de Participación Hipotecario en dólares emitido por MUCAP con rendimientos de 3,50% anual y vencimiento en marzo de 2015.	0	0	62,674,818
Certificado a Plazo Macro título en colones emitido por el BSJ con rendimientos de 6,60% anual y vencimiento en abril de 2016.	130,211,900	0	0
Certificado a Plazo Macro título en colones emitido por el BSJ con rendimientos de 6,35% anual y vencimiento en abril de 2015.		129,963,600	129,750,400
Certificado de participación Hipotecaria en colones emitido por el Mutual Alajuela de Ahorro y Crédito con rendimientos de 7,30% anual y vencimiento en mayo de 2016.	130,214,500	0	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,50% anual y vencimiento en agosto de 2014.	0	0	30,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 7,07% anual y vencimiento en enero de 2016.	25,000,000	0	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,94% anual y vencimiento en marzo de 2016.	110,000,000	0	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,26% anual y vencimiento en octubre de 2014.	0	0	55,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,41% anual y vencimiento en julio de 2014.	0	0	20,000,000
Fondo de inversión inmobiliario Zeta dólares con administrado por Popular SAFI.	127,182,248	129,536,733	132,045,668
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 9,13% (2014: 9,24%).	4,524,855,400	4,375,069,010	4,396,638,100
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 8.43% (2014: 8,32%).	9,426,973,648	7,376,866,934	7,841,220,128
Títulos en Unidades de Desarrollo emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 2.57% (2014: 2.60%).	765,988,231	763,581,884	747,573,678
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 3.47% (2014: 3.58 %).	83,299,582	85,066,678	86,281,590
Recompras con rendimiento promedio del 4.46% (2014: N.A.).	953,448,263	2,027,771,117	0
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 7.7415%	1,063,715,000	0	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5.7382% (2014: 5.7382%).	256,096,470	255,048,855	255,278,670
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 6.9092% (2014: 6.8029%).	185,597,874	233,085,786	842,249,465
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 5.9262%	349,667,646		
Certificados de depósito emitidos por Banco Popular con rendimientos del 2014: 5.3062%		806,310,465	675,749,250
Papel comercial emitidos por el BCAC con rendimientos del 6.6430%	150,037,500	0	0
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCAC con rendimiento promedio 2014: 5.5044%	0	0	350,038,500
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 6.8971%	0	1,200,908,000	0
Certificados de depósito a plaza o emitidos por el BNCR con rendimiento promedio 2014: 6.3480%	0	449,932,500	500,430,000
Recompras en colones con rendimiento promedio del 4.6742% (2014: 5.0270%)	1,325,331,327	0	204,525,800
<b>Emisores del exterior:</b>	0	0	0
Bonos del tesoro de los Estado Unidos 5.5151%	103,651,956	0	0
Certificado de inversión emitido por MUTUALES con rendimiento promedio del 9% (2014: 9,00%).	1,281,671,661	694,224,060	928,313,975
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 9,91% (2014: 9.50%).	10,835,232,131	3,619,072,705	3,769,279,967
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,02% (2013: 4,53%).	0	269,335,352	0
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,10% (2014: 6,50%).	3,965,863,950	3,940,686,965	3,928,031,433
Bonos de inversión emitidos por el ICE con rendimiento promedio del 11,41% (2014: 11.41%).	1,508,285,536	475,242,298	1,548,359,032
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC con rendimientos del 7,40% (2014: 6,53%).	625,435,930	0	0
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC con rendimientos del 7,20% (2014: 6,41%). (DADOS EN GARANTÍA)	3,389,161,500	914,060,280	2,340,752,500
Certificados de depósito a plazo emitido por el BCAC con rendimientos del 5,25% (2014: 6,41%).	497,359,612	18,984,289	1,709,512,815
Certificados de depósito a plazo emitido por el BCR con rendimientos del 6% (2014: 7,50%).	0	0	0
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 6% (2014: 6,52%).	270,431,100	4,178,558,960	3,138,015,280

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 9,50% (2014: 10,75%).	16,643,231,732	17,340,469,672	19,598,433,087
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 7,10% (2014: 6,45%).	1,161,915,865	1,122,215,668	1,129,630,876
Unidades de desarrollo emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 6,25%. (2014: 5.69%)	3,857,787,431	3,852,335,106	3,779,260,265
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR \$ con rendimientos del 6% (2014: 6,25%).	0	0	0
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4,83% (2014: 5,36%).	1,250,290,104	1,085,239,981	1,147,566,708
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno \$ con rendimientos promedio de 7,53% (2014: 7,25%).	5,369,057,173	2,956,652,505	3,821,369,271
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 5,47% (2013: 9,26%).	1,006,447	0	0
Certificado de depósito emitido por BANCO SAN JOSE con rendimiento promedio de 9,40%.	0	88,305,016	200,384,000
Certificado de depósito \$ emitido por BPDC con rendimiento promedio de 8,53%.	0	0	112,729,483
Certificado de depósito emitido en US dólares por SCOTHIABANK con rendimiento promedio de 2,58%.	0	0	54,183,763
Recompras con rendimiento promedio del 5,15% (2013: 7,41%).	548,056,621	3,734,523,803	1,983,389,954
<b>Emisores del exterior:</b>			
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 3,90% (2013: 6,65%).	3,175,856,021	1,403,102,018	0
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos del 6,61% (2014: 6,24%).	6,000,000,000	0	4,001,600,000
	<b>¢ <u>631,291,518,706</u></b>	<b><u>535,073,031,806</u></b>	<b><u>564,968,119,649</u></b>

<sup>(2)</sup> Las inversiones negociables se detallan como sigue:

	<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 4,22% (2014: 3,97%).	¢ 6,308,849,077	0	17,694,629,323
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 5,21% (2014: 5,94%).	166,830,948	4,796,012,417	294,536,851
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 4,17% (2014: 3,51%).	15,854,752,288	301,499,716	4,911,282,246
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 3,77% (2014: 4,29%).	31,695,181,756	712,702,584	15,286,573,474
Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 1,62% (2014: 2,12%).	11,383,786,394	1,532,701,596	3,245,181,898
Fondo Ahorro BCT\$ con rendimiento del 1,21% (2014: 1,50%)	1,854,433,507	4,494,299,318	1,619,809,494
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 0,96% (2014: 1,15%).	14,401,898,805	13,921,433,839	1,621,321,583
Fondo Mixto colones con rendimiento del 4,93% (2014: 4,32%).	12,245,420,369	10,367,823,050	16,615,228,493

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo Mixto dólares con rendimiento del 1,34% (2014 1.35%).	2,780,796,396	2,786,186,520	109,283,864
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 4,69% (2014: 4,05%).	261,585,337	546,169,833	458,648,914
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 1,71% (2014: 1,64%).	1,844,685,025	734,990,925	1,618,544,993
Fondo BCR liquidez dólares con rendimientos del 0,94%	20,394,125,924	1,601,927,539	0
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 4,58% (2014: 3,32%).	4,222,527,256	130,568,895	4,116,775,978
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 4,78% (2014: 4,04%).	2,578,116,306	59,145,826	58,003,336
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 4,40% (2014: 4,27%).	1,491,738,208	479,925,292	2,223,362,983
Fondo Liquido BCT con rendimiento del 3,96% (2014: 3,56%).	2,014,767,487	501,349,039	1,087,091,692
Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del 3,74% (2014: 3,52%).	4,305,857,160	4,166,857,771	1,625,722,169
Fondo Liquidez Aldesa dólares con rendimiento del 1,35 (2014:1,15%).	5,070,199,942	2,434,967,428	2,437,116,898
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 6,21% (2014: 3,02%).	3,389,361,844	1,798,921,588	627,850,819
Fondo INS Liquidez publico dólares con rendimientos del 1,42% (2014: 1,20%).	23,467,149,558	17,739,769,936	25,412,533,701
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 0,60% (2014: 0,70%).	13,111,674,061	11,059,430,689	23,784,052,445
Fondo BCR colones con rendimientos del 3,98%.	42,548,450,351	0	0
Fondo BAC Safi colones con rendimientos del 3,55%	6,511,605,880	0	0
Fondo BAC Safi dólares con rendimientos del 0,63%.	12,165,355,489	0	0
Fondo de inversión Fondo de depósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	¢ 128,864,968	17,201,523	22,444,628
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por Popular SAFI.	0	83,031,970	51,696,807
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	138,132,784	26,569,040	69,586,855
Fondo de inversión INS colones con rendimientos promedio de 4.14% administrado por INS SAFI.	46,467,516	27,267,298	31,774,596
Fondo de inversión INS dólares con rendimientos promedio de 2.23% administrado por INS SAFI.	78,479,122	2,723,070	2,728,993
Fondo de inversión Superfondo dólares administrado por BN SAFI.	10,575,723	0	0
	<b>¢ 240,471,669,480</b>	<b>80,323,476,700</b>	<b>125,025,783,036</b>

Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 6. Cartera de crédito**

**a. Cartera de crédito comprada por la entidad:**

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen (en miles de colones):

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	1,747,403,800	1,696,346,352	1,569,531,152
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		11,517,814	13,087,038	14,799,732
<b>Total de créditos directos</b>	<b>¢</b>	<b>1,758,921,615</b>	<b>1,709,433,390</b>	<b>1,584,330,884</b>
Productos por Cobrar	¢	21,829,538	21,189,066	20,336,477
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-57,317,454	-51,069,295	-48,956,080
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>1,723,433,698</b>	<b>1,679,553,161</b>	<b>1,555,711,281</b>

i. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco adquirió cartera de crédito proveniente de Coopemex, R.L.

**b. Cartera de crédito por morosidad**

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue (en miles de colones):

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Al día	¢	1,545,810,110	1,501,866,760	1,401,789,210
De 1 a 30 días		101,226,661	105,408,728	84,428,913
De 31 a 60 días		43,418,736	41,233,524	38,500,823
De 61 a 90 días		22,618,147	18,958,169	17,551,734
De 91 a 120 días		7,065,687	4,929,067	5,561,481
De 121 a 180 días		7,673,539	5,489,512	5,509,262
Más de 180 días		31,108,733	31,547,630	30,989,461
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢</b>	<b>1,758,921,615</b>	<b>1,709,433,390</b>	<b>1,584,330,884</b>
Productos por Cobrar	¢	21,829,538	21,189,066	20,336,477
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-57,317,454	-51,069,295	-48,956,080
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>1,723,433,698</b>	<b>1,679,553,161</b>	<b>1,555,711,281</b>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de junio 2015 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 12.75% y 35% anual en las operaciones en colones (entre 12.25% y 35% anual para en diciembre 2014 y junio de 2014) y entre 8% y 22% anual en las operaciones en US dólares (entre 8% y 22% anual para diciembre 2014 y junio 2014).

**c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 51,069,295,414</b>
Estimación cargada a resultados	19,066,044,285
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-12,817,885,261
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>¢ <u>57,317,454,438</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢ 46,571,030,184</b>
Estimación cargada a resultados	32,339,733,268
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-27,841,468,038
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ <u>51,069,295,414</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢ 46,571,030,184</b>
Estimación cargada a resultados	14,878,923,787
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-12,493,874,123
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	<b>¢ <u>48,956,079,848</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de junio 2015 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**

**30 de junio 2015**

**Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,147	359,845,955,035	2,958,308,158	0	3,651,068	362,807,914,261	507,931,080
A2	21	3,397,725,219	45,910,031	0	636,877	3,444,272,126	4,821,981
B1	233	55,729,741,028	591,274,405	0	4,516,277	56,325,531,710	171,168,443
B2	33	4,191,817,247	62,690,253	0	952,153	4,255,459,653	15,297,524
C1	104	17,881,052,374	191,991,434	0	1,606,692	18,074,650,500	1,518,826,765
C2	32	3,567,760,510	82,132,701	0	2,413,331	3,652,306,542	61,986,133
D	91	10,921,532,696	189,698,780	0	2,763,388	11,113,994,864	661,762,487
E	<u>217</u>	<u>20,935,957,505</u>	<u>890,838,314</u>	<u>355,909,263</u>	<u>104,827,725</u>	<u>22,287,532,806</u>	<u>5,421,982,169</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1,878</u></b>	<b><u>476,471,541,614</u></b>	<b><u>5,012,844,076</u></b>	<b><u>355,909,263</u></b>	<b><u>121,367,510</u></b>	<b><u>481,961,662,463</u></b>	<b><u>8,363,776,582</u></b>

**Grupo 2**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	221,324	1,099,743,549,402	8,071,612,449	0	13,429,463	1,107,828,591,314	1,550,960,030
A2	5814	24,240,093,668	355,981,907	0	2,553,774	24,598,629,349	34,438,081
B1	5379	28,164,203,558	859,990,862	0	6,268,608	29,030,463,027	687,543,069
B2	1480	11,038,440,502	344,073,977	0	5,417,327	11,387,931,806	213,152,814
C1	3191	15,103,760,821	536,842,259	0	2,795,693	15,643,398,772	1,922,493,693
C2	966	6,186,031,531	238,140,396	31758.15	2,959,031	6,427,162,716	826,632,234
D	1482	5,567,035,929	320,131,721	3,463,752	1,731,459	5,892,362,860	3,066,425,900
E	<u>25354</u>	<u>92,406,957,508</u>	<u>4,438,710,426</u>	<u>1,015,773,569</u>	<u>123,254,293</u>	<u>97,984,695,797</u>	<u>35,087,121,446</u>
<b>Totales</b>	<b><u>264,990</u></b>	<b><u>1,282,450,072,918</u></b>	<b><u>15,165,483,996</u></b>	<b><u>1,019,269,079</u></b>	<b><u>158,409,647</u></b>	<b><u>1,298,793,235,640</u></b>	<b><u>43,388,767,267</u></b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2014 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**

**31 de diciembre 2014**

**Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,070	334,979,753,134	2,638,047,130	0	3,898,667	337,621,698,931	270,097,359
A2	16	2,796,180,883	31,405,999	0	494,337	2,828,081,218	2,262,465
B1	295	66,310,552,001	830,680,601	0	4,805,834	67,146,038,436	184,154,555
B2	39	5,234,253,618	84,784,665	0	1,459,713	5,320,497,996	16,947,601

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

C1	147	22,564,439,073	254,170,326	0	2,483,001	22,821,092,400	1,682,123,939
C2	32	3,503,396,048	85,159,496	0	2,497,262	3,591,052,807	58,821,732
D	76	8,641,161,772	168,955,748	3,210,118	1,432,243	8,814,759,881	418,136,219
E	209	19,980,170,450	884,510,594	328,832,663	90,917,330	21,284,431,037	4,676,987,740
<b>Totales</b>	<b>1,884</b>	<b>464,009,906,978</b>	<b>4,977,714,560</b>	<b>332,042,780</b>	<b>107,988,389</b>	<b>469,427,652,707</b>	<b>7,309,531,610</b>

**Grupo 2**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	225,042	1,081,830,861,033	8,010,688,977	1604302.25	11,852,101	1,089,855,006,413	871,884,006
A2	6122	25,007,633,141	386,002,977	12500	2,480,251	25,396,128,869	20,316,904
B1	3889	21,319,915,799	685,568,493	0	5,640,322	22,011,124,615	467,833,812
B2	1276	9,093,558,223	290,797,844	25000	4,162,855	9,388,543,922	186,942,668
C1	3264	12,208,007,008	387,275,892	42766.3	2,015,327	12,597,340,994	1,211,959,112
C2	947	5,913,869,057	223,520,092	2643674.25	3,695,009	6,143,727,832	710,093,952
D	1111	3,845,658,028	247,254,937	9,047,650	1,107,925	4,103,068,541	2,056,308,860
E	24381	86,203,981,533	4,165,140,266	1,215,857,486	114,883,854	91,699,863,139	31,757,994,270
<b>Totales</b>	<b>266,032</b>	<b>1,245,423,483,822</b>	<b>14,396,249,478</b>	<b>1,229,233,379</b>	<b>145,837,646</b>	<b>1,261,194,804,325</b>	<b>37,283,333,584</b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de junio 2014 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**

**30 de junio 2014**

**Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,086	277,754,349,572	2,288,479,720	0	3,173,736	280,046,003,027	112,018,401
A2	12	2,150,359,776	20,111,495	0	170,517	2,170,641,789	868,257
B1	330	68,666,373,871	577,567,033	0	5,169,169	69,249,110,072	253,877,673
B2	39	4,846,086,843	78,796,723	0	1,042,500	4,925,926,066	19,241,831
C1	140	23,872,259,649	248,157,662	0	3,735,483	24,124,152,794	2,012,491,799
C2	33	4,130,098,027	80,588,073	0	2,130,621	4,212,816,722	47,866,720
D	36	3,798,370,555	100,454,472	3,138,332	1,482,727	3,903,446,086	308,026,992
E	210	20,400,291,974	937,862,580	376,424,123	113,098,808	21,827,677,485	5,375,105,435
<b>Totales</b>	<b>1,886</b>	<b>405,618,190,267</b>	<b>4,332,017,758</b>	<b>379,562,455</b>	<b>130,003,560</b>	<b>410,459,774,040</b>	<b>8,129,497,108</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	222,989	1,016,419,986,198	7,932,713,179	0	12,446,259	1,024,365,145,636	409,746,071
A2	6178	23,968,603,032	350,869,720	0	2,021,806	24,321,494,558	9,728,598
B1	4354	21,834,768,049	717,443,771	1231441.5	5,728,669	22,559,171,930	478,626,396
B2	1279	8,462,971,148	280,484,872	153662.35	4,073,077	8,747,682,759	172,951,657
C1	4410	16,845,765,029	450,444,122	345111.15	1,972,734	17,298,526,996	1,695,023,011
C2	1130	6,677,738,874	240,676,166	33923.5	2,599,255	6,921,048,219	957,739,629
D	1163	3,766,487,128	239,543,637	11,385,303	846,204	4,018,262,272	1,942,131,643
E	<u>23202</u>	<u>80,736,374,205</u>	<u>3,972,515,146</u>	<u>1,160,715,428</u>	<u>106,649,776</u>	<u>85,976,254,555</u>	<u>30,984,205,517</u>
<b>Totales</b>	<b><u>264,705</u></b>	<b><u>1,178,712,693,663</u></b>	<b><u>14,184,690,613</u></b>	<b><u>1,173,864,869</u></b>	<b><u>136,337,780</u></b>	<b><u>1,194,207,586,925</u></b>	<b><u>36,650,152,523</u></b>

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 27,320,176	98,175,008	3,333,999
Empleados	147,170,799	52,921,564	121,358,617
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)	1,209,407,016	2,847,917,721	2,559,978,684
Comisiones por cobrar	498,241,874	382,617,495	436,330,190
Tarjetas de crédito	51,396,426	96,723,421	42,718,745
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	95,982,151	317,539,915	37,857,830
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones	8,012,322	8,012,322	34,089,715
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	591,221,256	591,971,256	601,671,256
Subsidios por Cobrar	302,824,665	175,731,141	27,783,142
Cobro Deducciones de CCSS nulos y otros	230,773,199	230,770,761	229,877,220
Desembolsos de fondos	160,044,819	63,491,562	57,129,718
Débitos por Recuperar INS	890,769,962	890,769,962	890,769,962
Cta. por cobrar Fondos especiales	172,425,420	194,118,616	187,322,185
Back to back pend. Recibi.BCR/COOPEM	473,165,178	473,165,178	473,165,178
Otras	1,493,043,871	993,789,348	369,546,623
Estimación comisiones por cobrar	-738,114	-613,594	-15,604,030
Estimación por deterioro e incobrabilidad partes relacionadas	-127,672,827	-120,075,796	-105,096,121
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	-2,774,918,298	-2,420,910,620	-2,447,269,448
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢ <u>3,448,469,894</u></b>	<b><u>4,876,115,259</u></b>	<b><u>3,504,963,465</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Banco cancela a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por comisión el equivalente a 0,91% del valor de la recaudación del año. Al 30 de junio 2015 el Banco canceló por ese concepto ₡638,123,621 (diciembre 2014 ₡1,224,924,226 y junio 2014 ₡266.260.108).

**Nota 8. Bienes realizables**

Los bienes realizables al 30 de junio 2015, diciembre 2014 y junio 2014 se detallan como sigue:

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
Bienes muebles	₡ 113,693,173	150,267,769	150,443,801
Bienes inmuebles	36,284,688,640	38,069,048,019	32,981,533,951
Estimación para bienes realizables <sup>(1)</sup>	-24,415,167,583	-23,730,263,747	-19,336,782,401
	<b>₡ 11,983,214,231</b>	<b>14,489,052,041</b>	<b>13,795,195,351</b>

<sup>(1)</sup> El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 30 de junio 2015, diciembre 2014 y junio 2014 se presenta como sigue:

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
Saldo al inicio del año	₡ 23,730,263,747	15,380,858,957	15,380,858,957
Gasto por estimación	7,330,729,414	13,863,283,531	6,152,357,226
Reversiones en la estimación	-6,716,805,546	-5,587,520,878	-2,300,763,351
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables	70,979,968	73,642,136	104,329,569
<b>Saldo al final del año</b>	<b>₡ 24,415,167,583</b>	<b>23,730,263,747</b>	<b>19,336,782,401</b>

**Nota 9. Participación en otras empresas**

Al 30 junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 junio 2014 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

30 de junio 2015	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Central de Valores	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	₡ 59,593,846,292	3,066,542,166	4,006,518,343	19,637,665,208	15,000,000	42,531,560	-40,094,098,076	46,268,005,492
Total de pasivos	<u>39,487,626,629</u>	<u>404,449,158</u>	<u>421,834,347</u>	<u>5,896,563,798</u>	0	0	0	46,210,473,932
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>20,106,219,663</u></b>	<b><u>2,662,093,007</u></b>	<b><u>3,584,683,996</u></b>	<b><u>13,741,101,410</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-40,094,098,076</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	<u>1,621,223,224</u>	<u>571,767,123</u>	<u>136,971,180</u>	<u>1,701,469,375</u>	0	0	0	4,031,430,902
Resultado neto	₡ <b><u>1,379,608,444</u></b>	<b><u>395,556,802</u></b>	<b><u>118,987,032</u></b>	<b><u>254,852,164</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>2,149,004,442</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre 2014	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Central de Valores	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 56,179,038,055	2,649,747,260	3,692,072,529	18,541,502,437	15,000,000	42,531,560	-38,191,411,337	42,928,480,504
Total de pasivos	<u>37,820,346,597</u>	<u>400,525,831</u>	<u>225,050,065</u>	<u>4,425,026,451</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	42,870,948,944
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>18,358,691,458</u></b>	<b><u>2,249,221,429</u></b>	<b><u>3,467,022,464</u></b>	<b><u>14,116,475,986</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-38,191,411,337</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	<u>1,596,530,968</u>	<u>718,305,633</u>	<u>434,586,856</u>	<u>3,758,310,784</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,507,734,242</u>
Resultado neto	¢ <u><b>1,548,635,028</b></u>	<u><b>491,432,439</b></u>	<u><b>345,443,076</b></u>	<u><b>1,847,831,540</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>4,233,342,083</b></u>

30 de junio 2014	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Central de Valores	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 57,062,389,590	2,447,064,015	3,531,759,617	16,936,921,144	15,000,000	42,531,560	-36,010,383,514	44,025,282,412
Total de pasivos	<u>39,608,213,704</u>	<u>378,372,815</u>	<u>219,761,476</u>	<u>3,761,402,858</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	43,967,750,853
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>17,454,175,886</u></b>	<b><u>2,068,691,200</u></b>	<b><u>3,311,998,142</u></b>	<b><u>13,175,518,286</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-36,010,383,514</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	<u>617,348,962</u>	<u>435,963,963</u>	<u>240,097,196</u>	<u>2,143,102,997</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,436,513,118</u>
Resultado neto	¢ <u><b>550,210,582</b></u>	<u><b>303,356,440</b></u>	<u><b>190,469,999</b></u>	<u><b>887,094,118</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>1,931,131,139</b></u>

**Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 30 de junio 2015 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2014					Revaluaciones	Saldo al 30 de junio 2015
		Adiciones	Retiros	Otros			
<b>Activo</b>							
Terrenos	¢ 12,886,667,463	0	0	0	0	0	12,886,667,463
Edificios	20,793,897,306	439,082,270	0	0	0	0	21,232,979,575
Mobiliario y equipo de oficina	7,106,563,902	379,327,860	(605,939,463)	0	(13,365,547)	0	6,866,586,751
Equipo de seguridad	2,231,867,575	127,854,729	(127,961,842)	0	0	0	2,231,760,463
Equipo de soda y comedor	0	0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento	586,629,974	2,481,218	(134,196,411)	0	0	0	454,914,780
Equipo médico	5,658,719	2,625,814	(5,251,628)	0	0	0	3,032,905
Equipo de computación	10,888,289,791	442,476,826	(110,773,497)	0	(3,722,467)	0	11,216,270,652
Equipo de cómputo en arrendamiento	123,169,014	0	0	0	0	0	<u>123,169,014</u>
Vehículos	1,856,617,028	0	(111,070)	0	0	0	<u><b>1,856,505,958</b></u>
	<b><u>56,479,360,771</u></b>	<b><u>1,393,848,715</u></b>	<b><u>(984,233,911)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(17,088,014)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>56,871,887,562</u></b>
<b>Depreciación acumulada</b>							
Edificios	(8,564,714,938)	80,008,247	(603,043,602)	0	0	0	(9,087,750,293)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,637,013,297)	682,886,515	(446,452,181)	0	6,879,325	0	(3,393,699,638)
Equipo de seguridad	(847,908,569)	124,658,067	(132,029,276)	0	0	0	(855,279,778)
Equipo de mantenimiento	(347,139,670)	138,121,973	(28,398,562)	0	0	0	(237,416,259)
Equipo médico	(3,897,271)	5,275,570	(2,822,861)	0	0	0	(1,444,562)
Equipo de cómputo	(4,299,256,471)	292,523,210	(1,080,894,866)	0	2,622,852	0	(5,085,005,275)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(70,894,274)	0	(31,754,449)	0	0	0	(102,648,722)
Vehículos	(552,932,071)	12,222,020	(101,658,999)	0	0	0	(642,369,049)
	<b><u>(18,323,756,560)</u></b>	<b><u>1,335,695,603</u></b>	<b><u>(2,427,054,795)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>9,502,177</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(19,405,613,576)</u></b>
<b>Saldos netos</b>	¢ <b><u>38,155,604,211</u></b>	<b><u>2,729,544,318</u></b>	<b><u>(3,411,288,706)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(7,585,837)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>37,466,273,986</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2014 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
<b>Activo</b>						
Terrenos	12,886,667,462	0	0	0	0	12,886,667,463
Edificios	20,010,310,575	783,586,730	0	0	0	20,793,897,306
Mobiliario y equipo de oficina	7,133,370,071	1,469,072,051	(1,568,355,559)	0	0	7,034,086,564
Equipo de comunicación	75,031,410	16	(295,575)	0	0	74,735,851
Equipo de seguridad	1,920,321,074	482,230,995	(170,684,494)	0	0	2,231,867,575
Equipo de sala y comedor	0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento	681,110,069	9,922,656	(104,402,751)	0	0	586,629,974
Equipo médico	7,921,541	0	(2,262,822)	0	0	5,658,719
Equipo de computación	8,234,886,354	3,679,472,134	(1,021,209,302)	(4,685,707)	0	10,888,463,481
Equipo de cómputo en arrendamiento	651,074,399	12,365,010	(540,270,395)	0	0	123,169,015
Vehículos	1,663,352,286	261,271,444	(68,006,702)	0	0	1,856,617,028
	<b>53,264,045,241</b>	<b>6,697,921,036</b>	<b>(3,475,487,600)</b>	<b>(4,685,707)</b>	<b>0</b>	<b>56,481,792,976</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	0	0	0	0	0	0
Edificios	(7,656,140,770)	(447,054,815)	8,057,056	(469,576,410)	0	(8,564,714,938)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,559,000,814)	(1,241,892,328)	1,222,905,877	0	0	(3,577,987,265)
Equipo de comunicación	(56,355,798)	(3,875,834)	288,033	0	0	(59,943,599)
Equipo de seguridad	(793,597,229)	(205,110,313)	150,798,973	0	0	(847,908,569)
Equipo de mantenimiento	(387,255,949)	(61,174,783)	101,291,062	0	0	(347,139,670)
Equipo médico	(5,161,141)	(707,378)	1,971,248	0	0	(3,897,271)
Equipo de cómputo	(3,702,793,219)	(1,549,712,417)	951,847,018	0	0	(4,300,658,619)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(566,968,270)	(53,699,808)	540,270,395	0	0	(80,397,682)
Vehículos	(427,290,675)	(159,373,075)	33,731,680	0	0	(552,932,070)
	<b>(17,154,563,864)</b>	<b>(3,722,600,751)</b>	<b>3,011,161,342</b>	<b>(469,576,410)</b>	<b>0</b>	<b>(18,335,579,685)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>36,109,481,376</b>	<b>2,975,320,286</b>	<b>(464,326,258)</b>	<b>(474,262,117)</b>	<b>0</b>	<b>38,146,213,291</b>

Al 30 de junio 2014 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio de 2014
<b>Activo</b>						
Terrenos	12,886,667,463	0	0	0	0	12,886,667,463
Edificios	20,010,310,575	438,487,759	0	0	0	20,448,798,334
Mobiliario y equipo de oficina	7,133,370,070	1,113,963,623	(1,121,878,483)	0	0	7,125,455,210
Equipo de seguridad	1,995,352,484	191,108,372	(86,073,956)	0	0	2,100,386,900
Equipo de sala y comedor	0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento	681,110,069	5,157,089	(99,870,953)	0	0	586,396,205
Equipo médico	7,921,541	0	(398,211)	0	0	7,523,330
Equipo de computación	8,234,886,353	1,554,113,846	(934,600,936)	(4,685,707)	0	8,849,713,556
Equipo de cómputo en arrendamiento	651,074,399	0	(494,737,663)	0	0	156,336,736
Vehículos	1,663,352,286	1	(67,973,132)	0	0	1,595,379,155
	<b>53,264,045,240</b>	<b>3,302,830,690</b>	<b>(2,805,533,334)</b>	<b>(4,685,707)</b>	<b>0</b>	<b>53,756,656,889</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(7,656,140,770)	(209,313,703)	8,057,056	(236,200,658)	0	(8,093,598,075)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,559,000,815)	(867,796,987)	860,792,104	0	0	(3,566,005,698)
Equipo de seguridad	(849,953,027)	(99,877,867)	67,878,586	0	0	(881,952,308)
Equipo de mantenimiento	(387,255,949)	(29,369,132)	96,759,265	0	0	(319,865,816)
Equipo médico	(5,161,141)	(375,722)	170,843	0	0	(5,366,020)
Equipo de cómputo	(3,702,793,218)	(746,729,677)	893,089,027	0	0	(3,556,433,868)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(566,968,270)	(23,863,773)	494,737,662	0	0	(96,094,381)
Vehículos	(427,290,674)	(77,418,837)	33,731,680	0	0	(470,977,831)
	<b>(17,154,563,864)</b>	<b>(2,054,745,698)</b>	<b>2,455,216,223</b>	<b>(236,200,658)</b>	<b>0</b>	<b>(16,990,293,997)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>36,109,481,376</b>	<b>1,248,084,992</b>	<b>(350,317,111)</b>	<b>(240,886,365)</b>	<b>0</b>	<b>36,766,362,892</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 11. Activos intangibles**

Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 los activos intangibles son sistemas de cómputo y depósitos en garantía, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

	<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 13,142,086,318	5,133,000,000	18,275,086,318
Adiciones	14,924,312,414	0	14,924,312,414
Retiros	-1,247,663,622	0	-1,247,663,622
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldos al 30 de junio 2015</b>	<b>¢ 26,818,735,109</b>	<b>5,133,000,000</b>	<b>31,951,735,109</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10,272,910,770	4,191,950,000	14,464,860,770
Gasto por amortización	1,771,625,033	513,300,000	2,284,925,033
Retiros	-1,370,764,663	0	-1,370,764,663
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldo al 30 de junio 2015</b>	<b>¢ 10,673,771,139</b>	<b>4,705,250,000</b>	<b>15,379,021,139</b>
<b>Saldos netos:</b>	0	0	
<b>31 de diciembre 2014</b>	<b>¢ 2,869,175,548</b>	<b>427,750,000</b>	<b>3,296,925,548</b>
<b>30 de junio 2015</b>	<b>¢ 16,144,963,970</b>	<b>427,750,000</b>	<b>16,572,713,970</b>

	<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 10,531,754,373	5,133,000,000	15,664,754,373
Adiciones	3,008,965,856	0	3,008,965,856
Retiros	-387,749,079	0	-387,749,079
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 13,152,971,150</b>	<b>5,133,000,000</b>	<b>18,285,971,150</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>			
	0		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,477,875,609	3,165,350,000	11,643,225,609
Gasto por amortización	2,086,745,631	1,026,600,000	3,113,345,631
Retiros	-287,035,284	0	-287,035,284
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 10,277,585,956</b>	<b>4,191,950,000</b>	<b>14,469,535,956</b>
<b>Saldos netos:</b>	0		
<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢ 2,053,878,764</b>	<b>1,967,650,000</b>	<b>4,021,528,764</b>
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 2,875,385,194</b>	<b>941,050,000</b>	<b>3,816,435,194</b>



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	5,133,000,000	10,531,754,375	15,664,754,375
Adiciones		0	1,323,431,815	1,323,431,815
Retiros		0	-2,134,230	-2,134,230
Ajustes y Traslados		0	0	0
<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>	<b>¢</b>	<b>5,133,000,000</b>	<b>11,853,051,960</b>	<b>16,986,051,960</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	3,165,350,000	8,477,875,610	11,643,225,610
Gasto por amortización		513,300,000	1,049,918,112	1,563,218,112
Retiros		0	0	0
Ajustes y Traslados		0	0	0
<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>	<b>¢</b>	<b>3,678,650,000</b>	<b>9,527,793,722</b>	<b>13,206,443,722</b>
<b>Saldos , netos:</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢</b>	<b>1,967,650,000</b>	<b>2,053,878,765</b>	<b>4,021,528,765</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>	<b>¢</b>	<b>1,454,350,000</b>	<b>2,325,258,238</b>	<b>3,779,608,238</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 30 de junio de 2015 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

**A) Moneda nacional**

**a.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	5,608	€ 20,385,266,692				5,608	€ 20,385,266,692	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	507,052	209,627,625,021				507,052	209,627,625,021	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	3,918	2,197,920,390				3,918	2,197,920,390	
Otras captaciones a la vista		3,086,440,988				0	3,086,440,988	
Giros y Transferencias por pagar		36,595,995				0	36,595,995	
Cheques de gerencia		14,781,204,879				0	14,781,204,879	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		5,699,155				0	5,699,155	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		4,711,242,281				0	4,711,242,281	
Bonos Banhvi por girar		9,640,000				0	9,640,000	
Obligaciones diversas con el público a la vista		771,452,690				0	771,452,690	
<b>Total</b>	<b>516,578</b>	<b>€ 255,613,088,091</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>516,578</b>	<b>€ 255,613,088,091</b>	

**a.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros		6,846,530,764				0	6,846,530,764	
Ahorro complementario préstamos		700,431,857,000				0	700,431,857,000	
Depósitos de ahorro a plazo		166,330,897,782				0	166,330,897,782	
Otras captaciones a plazo		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 873,609,285,545</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 873,609,285,545</b>	

Obligaciones por pacto de recompra en valores		22,813,532,760				0	22,813,532,760	
Otras obligaciones con el público a plazo		364,044,041				0	364,044,041	
Obligaciones diversas con el público a plazo		43,834,190,013				0	43,834,190,013	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		18,124,864,187				0	18,124,864,187	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 85,136,631,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 85,136,631,000</b>	

**B) Moneda extranjeras**

**b.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	498	€ 1,644,702,799				498	€ 1,644,702,799	
Depósitos de ahorro a la vista	35,230	33,453,105,501				35,230	33,453,105,501	
Captaciones a plazo vencidas	599	1,038,255,981				599	1,038,255,981	
Giros y transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		826,742,320				0	826,742,320	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		18,160,158				0	18,160,158	
Obligaciones diversas con el público a la vista		75,094,331				0	75,094,331	
<b>Total</b>	<b>36,327</b>	<b>€ 37,056,061,089</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36,327</b>	<b>€ 37,056,061,089</b>	

**b.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros		143,987,422				0	143,987,422	
Depósitos de ahorro a plazo		115,982,328,724				0	115,982,328,724	
Obligaciones por pacto de recompra en valores		14,026,273,752				0	14,026,273,752	
Otras obligaciones con el público a plazo		97,722,305				0	97,722,305	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		954,160,358.57				0	954,160,359	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 131,204,472,561</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 131,204,472,561</b>	

**Total** € **1,382,619,538,285**

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2014 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	
Cuentas corrientes	5,992 €	21,278,106,241	23	1,641,863,289	83,670,889	6,015 €	23,003,640,419	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,511,423	211,560,476,167				1,511,423	211,560,476,167	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	2,931	6,554,073,235				2,931	6,554,073,235	
Otras captaciones a la vista		3,148,677,462				0	3,148,677,462	
Giros y Transferencias por pagar		42,808,560				0	42,808,560	
Cheques de gerencia		1,979,793,176				0	1,979,793,176	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		350,458				0	350,458	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5,185,927,794				0	5,185,927,794	
Bonos Banhvi por girar		0				0	0	
Obligaciones diversas con el público a la vista		743,141,938				0	743,141,938	
<b>Total</b>	<b>1,520,346 €</b>	<b>250,493,355,031</b>	<b>23</b>	<b>1,641,863,289</b>	<b>83,670,889</b>	<b>1,520,369</b>	<b>252,218,889,209</b>	
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>								
Fondos de ahorros	178,908	4,504,528,607				178,908	4,504,528,607	
Ahorro complementario préstamos		983,159,829,544				0	983,159,829,544	
Depósitos de ahorro a plazo		132,247,095,173				0	132,247,095,173	
Otras captaciones a plazo		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>178,908 €</b>	<b>1,119,911,453,324</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>178,908</b>	<b>1,119,911,453,324</b>	
Obligaciones por pacto de recompra en valores		21,565,605,794				0	21,565,605,794	
Otras obligaciones con el público a plazo		313,151,345				0	313,151,345	
Obligaciones diversas con el público a plazo		35,211,612,516				0	35,211,612,516	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		20,181,135,308				0	20,181,135,308	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>0 €</b>	<b>77,271,504,963</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0 €</b>	<b>77,271,504,963</b>	

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales		
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto		
Cuentas corrientes	605 €	1,847,775,016	8	41,801	128,876	613 €	1,847,945,693		
Depósitos de ahorro a la vista	104,920	27,373,578,759				104,920	27,373,578,759		
Captaciones a plazo vencidas	368	2,283,623,287				368	2,283,623,287		
Giros y transferencias por pagar		0				0	0		
Cheques de gerencia		377,529,386				0	377,529,386		
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		7,309,195				0	7,309,195		
Obligaciones diversas con el público a la vista		74,083,324				0	74,083,324		
<b>Total</b>	<b>105,893 €</b>	<b>31,963,898,967</b>	<b>8</b>	<b>41,801</b>	<b>128,876</b>	<b>105,901</b>	<b>31,964,069,644</b>		
<b>b.2) Obligaciones a plazo</b>									
Fondos de ahorros	1,725	145,456,905				1,725	145,456,905		
Depósitos de ahorro a plazo		224,438,739,096				0	224,438,739,096		
Obligaciones por pacto de recompra en valores		7,996,476,035				0	7,996,476,035		
Otras obligaciones con el público a plazo		100,017,837				0	100,017,837		
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,634,832,813.88				0	1,634,832,814		
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0		
<b>Total</b>	<b>1,725 €</b>	<b>234,315,522,687</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,725</b>	<b>234,315,522,687</b>		
<b>Total</b>							<b>€</b>	<b>1,715,681,439,828</b>	

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 30 de junio 2014 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	5,827	€ 18,395,182,879	23	2,046,646,201	46,308,265	5,850	€ 20,488,137,345	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,476,516	188,344,086,870				1,476,516	188,344,086,870	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	2,558	7,425,453,836				2,558	7,425,453,836	
Otras captaciones a la vista		3,209,440,148				0	3,209,440,148	
Giros y Transferencias por pagar		4,345,000				0	4,345,000	
Cheques de gerencia		2,731,960,124				0	2,731,960,124	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		1,384,264				0	1,384,264	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5,015,843,172				0	5,015,843,172	
Bonos Banhvi por girar		19,807,000				0	19,807,000	
Obligaciones diversas con el público a la vista		688,888,893				0	688,888,893	
<b>Total</b>	<b>1,484,901</b>	<b>€ 225,836,392,186</b>	<b>23</b>	<b>2,046,646,201</b>	<b>46,308,265</b>	<b>1,484,924</b>	<b>€ 227,929,346,652</b>	

a.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		8,740,304,115				0	8,740,304,115
Ahorro complementario préstamos		935,946,387,602				0	935,946,387,602
Depósitos de ahorro a plazo		162,511,772,561				0	162,511,772,561
Otras captaciones a plazo		0				0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 1,107,198,464,278</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 1,107,198,464,278</b>

Obligaciones por pacto de recompra en valores		26,518,083,294				0	26,518,083,294
Otras obligaciones con el público a plazo		328,638,118				0	328,638,118
Obligaciones diversas con el público a plazo		43,001,404,231				0	43,001,404,231
Cargos por pagar por obligaciones con el público		20,985,866,454				0	20,985,866,454
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 90,833,992,097</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 90,833,992,097</b>

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	498	€ 2,125,097,967	8	33,166,380	59,024,069	506	€ 2,217,288,416	
Depósitos de ahorro a la vista	35,230	26,401,860,480				35,230	26,401,860,480	
Captaciones a plazo vencidas	599	1,485,918,427				599	1,485,918,427	
Giros y transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		528,651,409				0	528,651,409	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		1,700,382				0	1,700,382	
Obligaciones diversas con el público a la vista		54,936,789				0	54,936,789	
<b>Total</b>	<b>36,327</b>	<b>€ 30,598,165,454</b>	<b>8</b>	<b>33,166,380</b>	<b>59,024,069</b>	<b>36,335</b>	<b>€ 30,690,355,903</b>	

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros	1,656	183,050,092				1,656	183,050,092
Depósitos de ahorro a plazo	4,331	207,174,733,021	5	271,578,965		4,336	207,446,311,986
Obligaciones por pacto de recompra en valores		9,004,868,217				0	9,004,868,217
Otras obligaciones con el público a plazo		105,588,114				0	105,588,114
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,348,235,781.00				0	1,348,235,781
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0
<b>Total</b>	<b>5,987</b>	<b>€ 217,816,475,225</b>	<b>5</b>	<b>271,578,965</b>	<b>0</b>	<b>5,992</b>	<b>€ 218,088,054,190</b>

**Total € 1,674,740,213,120**

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra la cuenta 211-99-1-00-06 la cual presenta un saldo al 30 de junio 2015 por €3,086,440,988 (diciembre 2014 €3.148.227.829 y junio 2014 €3.208.678.079). En dicha cuenta se encuentra registrado el dinero recibido por el Banco por Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 13. Obligaciones con entidades**

Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	64,805,363,516	36,258,973,028	34,956,850,927
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		8,139,269,643	14,125,664,095	13,577,616,605
Captaciones a plazo vencidas		153,145,511	36,081,770	4,550,000
Depósitos a plazo, entidades financieras del país		632,121,566,691	66,642,092,371	59,680,614,052
Préstamos entidades financieras del exterior <sup>(1)</sup>		71,508,027,500	56,584,191,000	76,416,997,000
Captaciones Sistema Intebancario de Dinero		0	0	0
Préstamos entidades financieras del país		336,719,126	2,207,986,816	2,324,497,847
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		0	0	0
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		3,416,223,797	5,356,578,001	0
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior <sup>(2)</sup>		22,306,425,064	27,235,909,204	26,737,729,712
Préstamos otorgados por Finade		1,528,804,528	1,707,376,230	2,185,737,419
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero		15,046,648	29,374,310	692,440,226
Cargos por pagar por obligaciones		6,994,056,184	2,401,083,763	1,930,805,717
<b>Total</b>	¢	<b>811,324,648,208</b>	<b>212,585,310,588</b>	<b>218,507,839,505</b>

<sup>(1)</sup> Préstamos con entidades financieras del exterior

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) corresponden a una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

Mediante contrato suscrito en junio de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares(\$150.000.000). El plazo de vigencia vence el 29 de junio del 2015.

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, autorizó incrementar en la suma adicional de cincuenta millones de dólares(\$50.000.000), con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta doscientos millones de dólares(\$200.000.000), proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril del año 2015

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 14. Cuentas por pagar y Provisiones**

Las otras cuentas por pagar diversas al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 se detallan como sigue:

	<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Honorarios por pagar	¢ 1,132,856,213	1,019,492,480	1,240,051,898
Cuentas por pagar Proveedores	6,644,764,400	9,712,999,347	12,347,735,156
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	3,739,591,846	6,263,844,109	1,725,442,263
Aportaciones Patronales por pagar	1,790,627,345	2,192,655,315	1,595,554,312
Impuestos retenidos por pagar	844,153,898	315,311,895	270,119,645
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,841,545,321	1,583,458,265	1,490,683,569
Otras retenciones a terceros por pagar	2,935,233,319	5,182,872,988	3,211,366,727
Participaciones sobre resultados por pagar	2,323,712,835	3,369,365,922	1,513,110,984
Aporte de Fondo de Desarrollo Fodemipyme	1,054,819,258	1,689,855,979	819,302,235
Vacaciones acumuladas por pagar	3,645,389,647	2,774,514,493	3,102,598,465
Fracciones de préstamos por aplicar	1,851,413,407	1,383,430,518	1,559,847,210
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro volunt.	3,270,180,617	3,196,952,102	3,236,164,106
Otras cuentas por pagar	14,919,232,323	11,077,215,088	9,648,180,460
Provisión para prestaciones legales	4,759,562,101	8,572,297,731	13,970,073,310
Provisión para litigios (laborales y pendientes)	5,260,323,709	5,009,310,175	4,704,900,161
Provisión Cesantía Balanced Scorecard	0	0	2,052,940,000
Provisión Balanced Scorecard	1,939,111,983	3,265,269,422	1,631,215,238
Otras provisiones	4,752,794,061.5	4,252,922,339	3,811,480,054
Cuentas por pagar Servicios bursátiles	1,454,523,819	2,156,578,515	2,842,550,730
Impuesto sobre la renta diferido	3,596,326,720	3,232,838,314	3,250,096,018
<b>Total</b>	<b>¢ 67,756,162,822</b>	<b>76,251,185,000</b>	<b>74,023,412,541</b>

Incluye cuenta por pagar a Credomatic por ¢143,422,448 (diciembre 2014 ¢116,520,787 y junio 2014 ¢136,751,809).

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

**Nota 15. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	
<b>Impuesto corriente</b>	
<b>Utilidad del período</b>	¢ 32,107,263,598
Más, gastos no deducibles	19,820,384,633
Menos, ingresos no gravables	-35,888,028,015
Base imponible gravable	16,039,620,216
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	¢ <b>4,811,886,065</b>
ISR Operadora	1,795,145,223
ISR Fondos de Inversión	76,106,175
ISR Seguros	205,324,025
<b>Gasto por Impuesto sobre la Renta</b>	<b>6,888,461,488</b>

Al 30 de junio 2015 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 30 de junio 2015 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante junio 2015, diciembre 2014 y junio 2014 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-14</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>30 de jun -15</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	<u>2,099,794,022</u>	<u>830,216,285</u>	<u>1,720,603,291</u>	<u>1,209,407,016</u>
<b>Pasivos:</b>					
Revaluación de activos	¢	<u>3,224,158,566</u>	<u>0</u>	<u>372,168,154</u>	<u>3,596,326,720</u>

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-13</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-14</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	<u>1,181,525,506</u>	<u>2,669,772,388</u>	<u>1,003,380,174</u>	<u>2,847,917,720</u>
<b>Pasivos:</b>					
Revaluación de activos	¢	<u>3,224,158,566</u>	<u>0</u>	<u>8,679,747</u>	<u>3,232,838,313</u>

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-13</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>30 de jun -14</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	<u>1,181,525,506</u>	<u>1,983,900,628</u>	<u>605,447,449.88</u>	<u>2,559,978,684</u>
<b>Pasivos:</b>					
Revaluación de activos	¢	<u>3,224,158,566</u>	<u>0</u>	<u>25,937,452</u>	<u>3,250,096,018</u>

**Nota 16. Provisiones**

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Prestaciones legales <sup>(4)</sup>	¢	4,759,562,101	8,572,297,731	11,923,150,727
Litigios pendientes de resolver		5,260,323,709	5,009,310,175	4,704,900,161
<i>Balance Score Card</i> <sup>(1)</sup>		1,939,111,983	3,265,269,422	1,631,215,238
Provisión cesantía <i>Balance Score Card</i> <sup>(2)</sup>		0	0	2,052,940,000
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(3)</sup>		1,480,380,323	1,624,115,488	1,866,705,256
Diferencia pago póliza de incendio <sup>(6)</sup>		1,058,111,484	1,058,111,484	1,058,111,484
Otras provisiones <sup>(5)</sup>		2,214,302,254	1,570,695,367	2,933,585,897
	¢	<u><b>16,711,791,854</b></u>	<u><b>21,099,799,667</b></u>	<u><b>26,170,608,763</b></u>



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto cancelado corresponde a 4.5% como límite máximo del total del gasto proyectado en salarios del último año

**Metodología de cálculo**

**Cifras en millones**

<b>Detalle</b>		<b>Proyección financiera</b>
<b>Base de cálculo</b>	¢	<b>52,628</b>
<i>Balance Score Card</i>		4.5%
<b>Gasto proyectado</b>	¢	<b>2,368</b>

- (2) Para el año 2014 no existe saldo por éste concepto por cambio en la política de registro.
- (3) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.
- (4) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución.
- (5) La suma que se mantiene para el año 2014 corresponde ¢487 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y por el cobro que está realizando la municipalidad de San José por ¢636 millones producto del remanente de pago de patentes de otras municipalidades sobre el cual el Banco Popular presentó Recurso de Revocatoria.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (6) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.

Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

	<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>	¢ <b>4,088,762,372</b>	<b>8,572,297,731</b>
Provisión pagada	-113,885,126	-7,500,669,342
Provisión registrada	353,061,655	3,687,933,711
<b>Saldo al 30 de junio 2015</b>	¢ <b><u>4,327,938,901</u></b>	<b><u>4,759,562,101</u></b>

	<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	¢ <b>4,414,529,012</b>	<b>6,082,077,582</b>
Provisión pagada	-900,272,212	-8,209,538,708
Provisión registrada	574,505,572	10,699,758,857
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	¢ <b><u>4,088,762,372</u></b>	<b><u>8,572,297,731</u></b>

	<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2013</b>	¢ <b>4,414,529,012</b>	<b>6,082,077,582</b>
Provisión pagada	-759,762,532	-2,622,463,675
Provisión registrada	321,721,261	8,390,404,388
<b>Saldo al 30 de junio 2014</b>	¢ <b><u>3,976,487,741</u></b>	<b><u>11,850,018,295</u></b>

**Nota 17. Patrimonio**

El Patrimonio del Banco al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 está conformado de la siguiente manera:

<b>PATRIMONIO</b>	<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Capital Social	¢ 195,000,000,000	195,000,000,000	145,000,000,000
<i>Aportes patrimoniales no capitalizados</i>	111,767,123,593	102,425,991,530	92,249,709,539
Ajustes al patrimonio	16,751,688,889	11,830,227,568	12,689,120,241
Reservas patrimoniales	1,543,346,111	1,411,885,698	1,411,885,698
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	143,035,470,401	118,567,673,032	168,567,673,032
Resultado del período	19,891,466,896	32,107,263,598	15,566,742,464
Patrimonio Fondo de Financiamiento	11,816,501,124	9,956,437,109	9,956,437,109
<b>TOTAL</b>	¢ <b><u>499,805,597,013</u></b>	<b><u>471,299,478,535</u></b>	<b><u>445,441,568,083</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

a. Capital Social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente:

*“Los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

Al 30 de junio 2015 el Capital Social presenta un saldo de ¢195,000 millones (diciembre 2014 ¢195,000 millones y junio 2014 ¢145,000.millones).

b. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

<b>APORTES CAPITALIZADOS</b>	<b>PATRIMONIALES</b>	<b>NO</b>	<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar					
Aporte patronal no capitalizado		¢	9,213,730,265	9,213,730,265	9,213,526,879
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno			1,312,507	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983			102,552,080,822	93,210,948,759	83,034,870,153
<b>TOTAL</b>		¢	<b><u>111,767,123,593</u></b>	<b><u>102,425,991,530</u></b>	<b><u>92,249,709,539</u></b>

c. Ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 30 de junio 2015, diciembre 2014 y junio 2014 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢18,210,047,164.

- Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de junio 2015 el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta correspondiente a ganancias no realizadas, mantienen un saldo de ¢739,336,824, (al 31 de diciembre 2014 ¢4,899,519,385 y 30 de junio 2014 es ¢4,161,809,833).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de junio 2015 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdidas no realizadas, ascienden a ¢719,021,451 (diciembre 2014 ¢1,480,300,211 y junio 2014 ¢1,359,117,090).

d. Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Reserva legal	¢ 1,531,726,865	¢ 1,400,266,452	1,400,266,452
Reserva para pérdidas de capital	11,619,246	11,619,246	11,619,246
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 1,543,346,111</b>	<b>¢ 1,411,885,698</b>	<b>1,411,885,698</b>

**Nota 18. Activos y Pasivos de los fideicomisos**

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	¢ 2,243,059,987	1,737,713,988	2,259,672,170
Inversiones en valores y depósitos	10,775,705,022	10,632,344,500	10,833,417,190
Cartera de crédito	7,585,981,108	7,192,031,781	6,568,300,734
Otras cuentas por cobrar	109,457,566	145,433,033	266,062
Bienes realizables	213,814,104	234,295,399	221,999,509
Participación en el capital de otras empresas	0	0	29,706,447
Bienes de uso	253,311,849	281,438,629	283,441,765
Otros activos	29,866,721	19,601,111	19,987,887
<b>Total de activos</b>	<b>21,211,196,357</b>	<b>20,242,858,442</b>	<b>20,216,791,764</b>
<b>Pasivos</b>			
Otras Obligaciones Financieras	0	0	37,070,316
Otras cuentas por pagar	3,702,001,118	4,090,118,672	4,234,624,298
Otros pasivos	209,300,616	604,418,585	18,078,330
<b>Total de pasivos</b>	<b>3,911,301,734</b>	<b>4,694,537,257</b>	<b>4,289,772,944</b>
<b>Activos netos</b>	<b>¢ 17,299,894,623</b>	<b>15,548,321,185</b>	<b>15,927,018,820</b>

Al 30 de junio 2015 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantía	Recuperación de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	91,871,240
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	Administración cartera de crédito	Administración de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción proyectos urbanísticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMA	Garantía y administración de Fondos	Administración fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	179,986,637
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPD	Administración cartera de crédito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
FONDO DE INVERSIÓN FIDUCIARIO (Fondo de Inversión)		Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	58,062
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administración de Contratos de Fide de P	Financiamiento del sector pesquero y acuífero	1,283,121,014
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	60,648,652
FIDE FUNDECOOPERACION	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	4,063,882,963
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	7,577,083,602
Fideicomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores		7,954,544,187
			<b>21,211,196,357</b>

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS**

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicomitados
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 50,152,275
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación	0
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	0
Corporación Ecológica SigloXXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos	231,504,525
Convenio Desaf-Infocoop/BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	85,274,209
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	0
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	58,062
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	1,493,742,235
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	35,445,183
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	6,562,619,545
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,085,572,711
Fideicomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores	Administración del portafolio de inversiones que componen el Fondo Patri	7,698,489,697
			¢ <b>20,242,858,442</b>

Al 30 de junio 2014 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
03/99 BANCO CENTRAL DE C.R.-BPDC	Garantía	Recuperación de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo Costarricense	59,780,082
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administración cartera de crédito	Administración de recursos O.I.T., Consejo Nal. Rehabilit. Y BPDC	120,195,337
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico	33,853
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantía y administración de fondos	Administración fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	231,504,525
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administración cartera crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas	84,078,125
INFOCOOP-UNACOOP (FINUBANC)	Garantía y administrac de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes	61,775
I.C.T. FICRESUR	Administración cartera de crédito	Crédito a microempresarios del sector turístico	0
INCOPECA	Administración cartera de crédito	Financiamiento para el sector pesquero y acuífero	1,691,539,517
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	35,445,183
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administración cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios	6,444,573,258
FIDE FUNDECOOPERACION	Administración cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios	3,995,986,879
Fideicomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores		7,553,593,230
			<b>20,216,791,764</b>

**Nota 19. Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 17,939,620,752	285,540,566,778	250,856,169,523
Productos en suspenso	5,942,289,481	5,588,590,590	5,860,938,273
Créditos concedidos pendientes de utilizar	191,218,841,814	189,022,102,136	212,070,378,053
Garantías recibidas en poder de terceros	0	796,163,300	826,163,300
Cuentas castigadas	96,821,863,118	89,369,049,764	81,876,058,477
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	2,199,797,212	2,199,797,212	2,199,797,212
Documentos de respaldo	1,741,570,737,546	1,690,797,129,806	1,705,138,866,796

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Garantías en custodia	0	0	0
Fondos especiales	24,579,442,390	19,524,805,093	18,655,973,268
Fodemipyme	41,617,920,602	39,398,534,187	36,847,751,232
Otras	297,485,039,426	290,850,322,634	329,286,984,199
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</b>	<b>¢ 2,419,375,552,340</b>	<b>2,613,087,061,499</b>	<b>2,643,619,080,333</b>
<b>Cuentas de orden por cuenta de Terceros</b>	<b>2,106,090,140,957</b>	<b>1,959,128,900,366</b>	<b>1,865,616,089,009</b>
Valores negociables en custodia			
<b>Cuentas de orden por cuenta propia</b>	<b>¢ 401,569,638,474</b>	<b>409,725,927,689</b>	<b>426,834,240,279</b>
Valores negociables en custodia			
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros</b>	<b>¢ 1,905,494,809,611</b>	<b>1,736,556,941,700</b>	<b>1,693,746,143,204</b>
Valores negociables en custodia			

### Operaciones a plazo

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en la Ceval.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, con posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en la Central de Valores (CEVAL).

### Contratos de administración de portafolios individuales

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la CEVAL. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

### **Contratos de administración de fondos de inversión**

La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

1. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

3. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

4. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

5. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

### 7. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 25,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$25,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

La participación de inversionistas en cada fondo está representada por Títulos de Participación documentados mediante Órdenes de Inversión, indicando entre otras cosas el número de participaciones adquiridas por los inversionistas.

Adicionalmente cada inversionista dispone de un prospecto del fondo en el cual hizo sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la subsidiaria Popular Fondos, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas contenidas en dichos contratos regulados por la SUGEVAL son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la BNV.
- Los títulos valores adquiridos se depositan en una central de valores autorizada.

La participación de los inversionistas está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

### **Contratos de administración de fondos de pensión complementarias**

La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

**Nota 20. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	30/06/2015	01/04/2015	30/06/2014
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 128,719,180,680	122,599,830,590	122,545,447,897
Créditos pendientes de desembolsar	36,713,964,172	23,372,592,559	9,800,761,695
Garantías otorgadas	108,943,688	135,417,273	328,998,819
Otras Contingencias	8,161,613	8,161,613	8,161,613
<b>Total</b>	<b>¢ 165,550,250,152</b>	<b>146,116,002,035</b>	<b>132,683,370,024</b>

**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 30 de junio 2015 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢11,816,501,124(en diciembre y junio 2014 el saldo es ¢9.956.437.109).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de junio 2015:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**BALANCE GENERAL**

Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014

( En colones sin céntimos )

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
<b>ACTIVOS</b>			
	¢		
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3,532,446,296</b>	<b>1,862,361,455</b>	<b>2,915,724,916</b>
Disponibles para la venta	3,532,446,296	1,862,361,455	2,915,724,916
Productos por cobrar	0	0	0
(Estimación por deterioro)	0	0	0
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>11,421,204,407</b>	<b>10,689,481,592</b>	<b>9,163,074,715</b>
Créditos Vigentes	9,310,245,994	9,278,571,508	7,890,789,136
Créditos vencidos	2,101,997,543	1,447,074,887	1,187,832,655
Créditos en cobro judicial	181,741,408	100,927,229	86,984,466
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	114,016,093	88,719,605	67,959,355
(Estimación por deterioro)	-286,796,631	(225,811,636)	(70,490,897)
<b>Otros Activos</b>	<b>761,686</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Operaciones pendientes de imputación	761,686	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>14,954,412,389</b>	<b>12,551,843,047</b>	<b>12,078,799,631</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>11,427,405</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones diversas con el público	11,427,405	0	0
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>2,028,613</b>	<b>2,963,070</b>	<b>1,514,952</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	2,028,613	2,963,070	1,514,952
<b>Otros pasivos</b>	<b>21,132,676</b>	<b>2,782,848</b>	<b>1,834,088</b>
Ingresos diferidos	21,132,676	18,532,692	1,824,027
Estimación para créditos contingentes	0	32,073	10,061
Otros pasivos	0	-15,781,917	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>34,588,693</b>	<b>5,745,917</b>	<b>3,349,040</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	11,816,501,124	9,956,437,109	9,956,437,109
Aporte de utilidad neta del Banco	11,816,501,124	9,956,437,109	9,956,437,109
<b>Resultado del período</b>	<b>513,662,551</b>	<b>946,874,651</b>	<b>476,228,112</b>
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	2,589,660,021	1,642,785,370	1,642,785,370
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>14,919,823,695</b>	<b>12,546,097,130</b>	<b>12,075,450,591</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>14,954,412,389</b>	<b>12,551,843,047</b>	<b>12,078,799,631</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio 2014

( En colones sin céntimos )

	30/06/2015	30/06/2014	Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio	
			2015	2014
<b>Ingresos Financieros</b>				
Por inversiones en instrumentos financieros	103,810,883	109,719,714	38,644,245	50,390,016
Por cartera de créditos	495,810,807	376,465,894	253,395,629	195,633,772
Productos por Cartera Vencida	7,871,578	0	1,741,322	0
Por otros ingresos financieros	3,075,236	11,048,222	1,832,181	5,732,500
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>610,568,504</b>	<b>497,233,830</b>	<b>295,613,377</b>	<b>251,756,288</b>
<b>Gastos Financieros</b>				
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>610,568,504</b>	<b>497,233,830</b>	<b>295,613,377</b>	<b>251,756,288</b>
<b>Gasto por estimación de deterioro de activos</b>	110,102,397	0	61,308,386	0
<b>Recuperación Activos liquidados</b>	0	0	0	0
<b>Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.</b>	0	23,921,865	0	43,867,536
<b>Disminución estimación cartera de crédito</b>	13,235,813	3,515	11,265	700
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>513,701,919</b>	<b>473,315,480</b>	<b>234,316,255</b>	<b>207,889,452</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>10,336,042</b>	<b>4,245,633</b>	<b>1,683,914</b>	<b>1,989,430</b>
Otros gastos operativos	10,336,042	4,245,633	1,683,914	1,989,430
<b>Gastos de administración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos generales	0	0	0	0
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>10,296,673</b>	<b>7,158,265</b>	<b>7,341,616</b>	<b>3,612,563</b>
Comisiones por servicios	10,135,028	5,358,929	7,341,560	3,577,454
Otros ingresos operativos	161,645	1,799,336	56	35,109
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>513,662,551</b>	<b>476,228,112</b>	<b>239,973,958</b>	<b>209,512,585</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>513,662,551</b>	<b>476,228,112</b>	<b>239,973,958</b>	<b>209,512,585</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Comercio y servicios	¢	9,518,972,039	8,982,599,776	7,505,461,546
Otros		2,090,012,906	1,844,400,338	1,660,144,711
	¢	<b><u>11,608,984,945</u></b>	<b><u>10,827,000,115</u></b>	<b><u>9,165,606,257</u></b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Hipotecaria	¢	9,726,924,455	10,016,799,350	7,513,371,342
Otros		1,882,060,490	810,200,765	1,652,234,915
	¢	<b><u>11,608,984,945</u></b>	<b><u>10,827,000,115</u></b>	<b><u>9,165,606,257</u></b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Al día	¢	9,325,245,994	9,278,997,999	7,890,789,135
Mora 1 a 30 días		1,055,515,649	656,404,884	840,742,467
Mora 31 a 60 días		543,231,601	610,052,913	343,267,555
Mora 61 a 90 días		290,965,660	119,754,196	3,822,633
Mora 91 a 180 días		140,533,823	60,862,894	73,293,414
Mora más 180 días		253,492,218	100,927,229	13,691,053
	¢	<b><u>11,608,984,945</u></b>	<b><u>10,827,000,115</u></b>	<b><u>9,165,606,257</u></b>

Todas las transacciones se han realizado en colones

**Nota 21. Ingresos financieros por inversiones en valores**

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

				<b>Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio</b>			
				<b>30/06/2015</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Productos por inversiones en valores negociables	¢	1,234,444,620	1,393,596,064	751,261,113	694,368,644		
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta		17,816,683,349	15,363,683,706	9,039,832,474	8,203,710,528		
Productos por inversiones en valores comprometidos		429,761,674	344,177,830	214,478,432	171,793,538		
<b>Total</b>	¢	<b><u>19,480,889,643</u></b>	<b><u>17,101,457,600</u></b>	<b><u>10,005,572,019</u></b>	<b><u>9,069,872,710</u></b>		

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 22. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos**

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

		30/06/2015	30/06/2014	Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio	
				2015	2014
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢	110,213,989,110	98,809,349,824	55,848,871,889	50,732,697,112
Por tarjetas de crédito vigentes		9,143,763,735	8,116,565,126	4,600,893,592	4,357,846,926
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos		1,774,366,939	1,786,081,480	927,005,349	926,152,221
Por tarjetas de crédito, vencidos		5,847,778	16,004,520	5,289,993	11,862,972
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>121,137,967,562</b>	<b>108,728,000,950</b>	<b>61,382,060,823</b>	<b>56,028,559,231</b>

**Nota 23. Gastos financieros por obligaciones**

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		30/06/2015	30/06/2014	Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio	
				2015	2014
Por obligaciones con el público:					
Cargos por captaciones a la vista	¢	1,772,748,768	2,194,212,108	789,674,374	1,052,078,909
Cargos por captaciones a plazo		17,776,592,480	25,641,840,264	2,266,722,026	13,184,889,775
Gastos por obligaciones pacto recompra		703,378,171	631,932,726	365957838.4	399577038
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		13,112,575,329	10,234,853,519	7,028,299,442	5,662,443,754
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>33,365,294,748</b>	<b>38,702,838,617</b>	<b>10,450,653,679</b>	<b>20,298,989,476</b>

**Nota 24. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos se componen de:

		30/06/2015	30/06/2014	Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio	
				2015	2014
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢	48,257,464,927	40,182,127,027	23,869,064,274	19,817,120,310
Gastos por servicios externos		5,812,261,908	5,701,502,252	2,804,279,907	3,198,547,386
Gastos de movilidad y comunicaciones		1,337,963,030	1,314,282,038	676,980,611	712,028,937
Gastos de infraestructura		7,770,862,048	6,926,630,989	4,024,989,774	3,807,570,895
Gastos generales		7,126,026,971	7,647,836,900	3,794,334,483	3,862,529,417
	<b>¢</b>	<b>70,304,578,884</b>	<b>61,772,379,206</b>	<b>35,169,649,049</b>	<b>31,397,796,945</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

		<b>Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio</b>			
		<b>30/06/2015</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos y bonificaciones	¢	23,293,552,736	20,270,300,015	11,632,716,724	10,325,826,710
Aguinaldo		2,519,581,589	2,188,054,930	1,234,120,741	1,090,772,722
Vacaciones		1,859,527,663	1,138,631,015	695,339,129	567,760,879
Incentivos		4,475,447,380	4,059,362,718	2,252,597,834	2,053,505,468
Cargas sociales		7,586,672,822	6,698,578,231	3,611,963,982	3,038,601,033
Fondo de capitalización laboral		921,179,165	820,651,765	434,773,093	369,756,013
Otros gastos de personal		7,601,503,572	5,006,548,353	4,007,552,770	2,370,897,485
	¢	<b>48,257,464,927</b>	<b>40,182,127,027</b>	<b>23,869,064,274</b>	<b>19,817,120,310</b>

**Nota 25. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

<b>30/06/2015</b>		<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
Disponibilidades	¢	95,726,718,546	95,726,718,546
Inversiones en valores y depósitos		879,022,520,128	879,022,520,128
Cartera de crédito		1,723,433,698,103	1,648,352,718,898
<b>Total de activos</b>		<b><u>2,698,182,936,777</u></b>	<b><u>2,623,101,957,572</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>			
Captaciones a la vista	¢	271,433,317,371	271,433,317,371
Otras obligaciones con el público a la vista		21,235,831,809	21,235,831,809
Captaciones a plazo		989,735,601,691	997,115,728,034
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		36,839,806,512	36,839,806,512
Otras obligaciones con el público a plazo		44,295,956,358	44,295,956,358
Cargos por pagar por obligaciones con el público		19,079,024,545	19,079,024,545
<b>Total de pasivos</b>	¢	<b><u>1,382,619,538,285</u></b>	<b><u>1,389,999,664,629</u></b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>			
Obligaciones con entidades a la vista		73,097,778,670	73,097,778,670
Obligaciones con entidades a plazo	¢	729,704,008,826	730,229,172,111
Obligaciones con otras entidades no financieras		1,528,804,528	1,528,804,528
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6,994,056,184	6,994,056,184
	¢	<b><u>811,324,648,208</u></b>	<b><u>811,849,811,493</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>31/12/2014</b>		<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
Disponibilidades	¢	95,827,174,911	95,827,174,911
Inversiones en valores y depósitos		624,788,217,864	624,809,042,150
Cartera de crédito		1,679,533,161,648	1,600,226,649,258
<b>Total de activos</b>		<b><u>2,400,148,554,422</u></b>	<b><u>2,320,862,866,319</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>			
Captaciones a la vista	¢	275,772,015,022	275,772,015,022
Otras obligaciones con el público a la vista		8,410,943,831	8,410,943,831
Captaciones a plazo		1,344,495,649,325	1,348,126,719,388
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		29,562,081,829	29,562,081,829
Otras obligaciones con el público a plazo		35,624,781,698	35,624,781,698
Cargos por pagar por obligaciones con el público		21,815,968,122	21,815,968,122
<b>Total de pasivos</b>	¢	<b><u>1,715,681,439,828</u></b>	<b><u>1,719,312,509,891</u></b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>			
Obligaciones con entidades a la vista		51,101,422,394	51,101,422,394
Obligaciones con entidades a plazo	¢	160,598,357,734	163,307,360,299
Obligaciones con otras entidades no financieras		1,707,376,230	1,707,376,230
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2,401,083,763	2,401,083,763
	¢	<b><u>215,808,240,120</u></b>	<b><u>218,517,242,685</u></b>
<b>30/06/2014</b>			
		<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
Disponibilidades	¢	89,547,381,652	84,171,211,949
Inversiones en valores y depósitos		697,305,415,325	626,803,329,808
Cartera de crédito		1,555,711,281,118	1,488,781,794,456
<b>Total de activos</b>		<b><u>2,342,564,078,095</u></b>	<b><u>2,199,756,336,213</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>			
Captaciones a la vista	¢	249,572,185,520	249,572,185,520
Otras obligaciones con el público a la vista		9,047,517,033	9,047,517,033
Captaciones a plazo		1,314,827,826,355	1,358,872,643,249
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		35,522,951,514	0
Otras obligaciones con el público a plazo		43,435,630,463	43,435,630,463



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cargos por pagar por obligaciones con el público	22,334,102,235	22,240,663,395
<b>Total de pasivos</b>	¢ <b><u>1,674,740,213,120</u></b>	<b><u>1,683,168,639,660</u></b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	48,539,017,532	48,534,849,288
Obligaciones con entidades a plazo	¢ 165,852,278,837	165,126,801,897
Obligaciones con otras entidades no financieras	2,185,737,419	2,185,737,419
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	1,930,805,717	1,930,805,717
	¢ <b><u>218,507,839,505</u></b>	<b><u>217,778,194,321</u></b>

**Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

**a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

**b. Inversiones en valores y depósitos**

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

**Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

**c. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

### **Nota 26. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Plan General para la Gestión de Riesgos” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

#### **1. Riesgo de la cartera de préstamos**

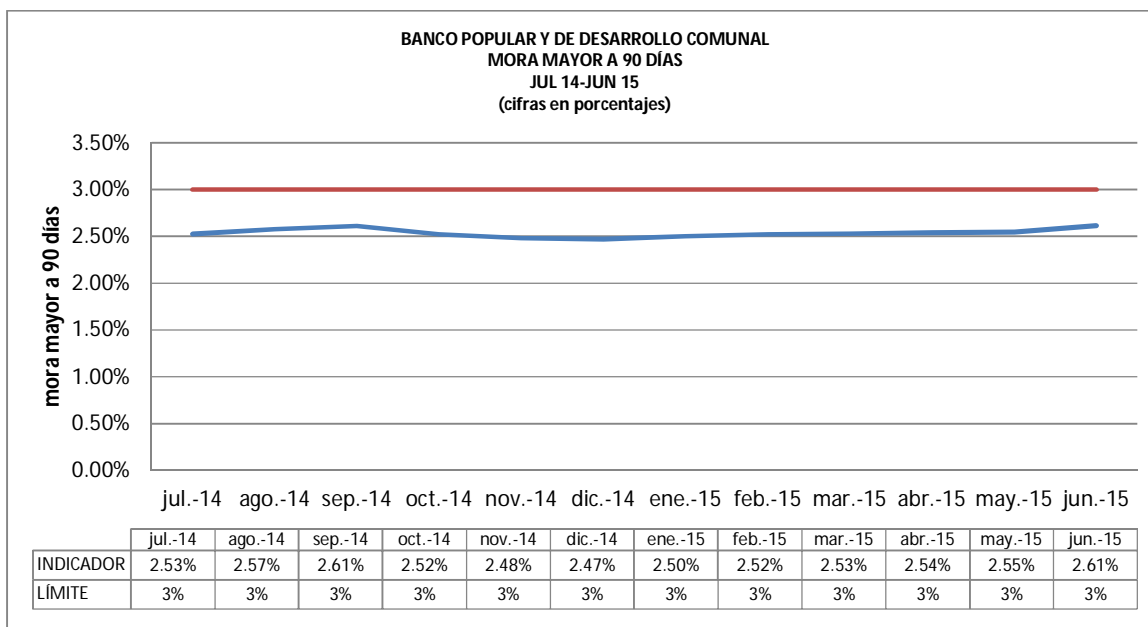
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
- b. Pérdida máxima (VAR crédito)
- c. Mora sensibilizada
- d. Índices de concentración por cartera
- e. Matrices de transición
- f. Estudios sectoriales
- g. Cobertura de la probabilidad de impago
- h. Límite de estimaciones contables
- i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue (en miles de colones):

	30/06/2015	31/12/2014	30/06/2014
Agricultura	33,391,401	38,227,255	38,670,639
Ganadería	45,479,412	44,620,412	44,026,602
Pesca	982,565	926,933	856,032
Industria	40,146,081	49,109,307	45,188,700
Vivienda	386,131,540	381,178,180	376,525,807
Construcción	26,352,668	24,756,625	21,426,567
Turismo	7,245,586	7,210,315	7,114,561
Electricidad	27,138,190	24,411,734	55,270,595
Comercio y servicios	204,100,560	200,152,708	186,421,445
Consumo	804,543,817	776,580,473	714,956,407
Transporte	22,085,532	21,413,989	21,242,177
Depósitos y almacenamientos	2,012,145	1,889,439	1,207,071
Sector público	4,368,004	4,794,740	4,416,121
Sector bancario	69,122,007	56,534,179	6,651,726

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Otras entidades		85,512,257	77,406,856	60,275,700
Otros		309,848	220,245	80,735
<b>Total</b>	¢	<b>1,758,921,615</b>	<b>1,709,433,391</b>	<b>1,584,330,884</b>
Productos por Cobrar	¢	21,829,538	21,189,066	20,336,477
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-57,317,454	-51,069,295	-48,956,080
<b>Total de cartera de crédito</b>	¢	<b>1,723,433,698</b>	<b>1,679,553,162</b>	<b>1,555,711,281</b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 se detalla como sigue (en miles de colones):

		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
Prendaria	¢	749,665	812,190	149,656,546
Hipotecaria		854,930,161	843,098,146	816,726,310
Fiduciaria		134,860,761	141,332,171	1,543,435
Títulos valores		53,402,048	52,444,132	49,975,835
Otras		714,978,980	671,746,751	566,428,759
<b>Total</b>	¢	<b>1,758,921,615</b>	<b>1,709,433,391</b>	<b>1,584,330,884</b>
Productos por Cobrar	¢	21,829,538	21,189,066	20,336,477
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-57,317,454	-51,069,295	-48,956,080
<b>Total de cartera de crédito</b>	¢	<b>1,723,433,698</b>	<b>1,679,553,162</b>	<b>1,555,711,281</b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 82.49% al 30 de junio de 2015 (83.32% en diciembre 2014 y 83.75% en junio 2014) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de junio 2015 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢1,758,921,615 en miles de colones (¢1,709,433,391 en diciembre 2014 y ¢1,584,330,884 en junio 2014) y el número de préstamos es 370,492 (337,768 en diciembre 2014 y 384,604 en junio 2014).

Al 30 de junio 2015 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢33,234,056 en miles de colones (¢34,202,556 en diciembre 2014 y ¢34,040,290 en junio 2014) y corresponde a 6,858 préstamos (7,671 en diciembre 2014 y 7,074 en junio 2014), que equivale a 1.89% (2.00% diciembre 2014 y 2.20% en junio 2014) del total de préstamos en proceso judicial.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

**Al 30 de junio 2015**

**En miles**

Capital	¢	195,000,000
Reservas		1,543,346
<b>Total</b>	¢	<b>196,543,346</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>9,827,167</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>	
De ¢1 hasta ¢9,827,167	¢	1,666,841,264	517,756
De ¢9,827,168 hasta ¢19,654,335		12,441,335	1
De ¢19,654,336 hasta ¢29,481,502		20951515.91	1
De ¢29,481,503 en adelante		58,687,500	1
<b>Total cartera</b>	¢	<b>1,758,921,615</b>	<b>517,759</b>

**Al 31 de diciembre de 2014**

**En miles**

Capital	¢	195,000,000
Reservas		1,411,886
<b>Total</b>	¢	<b>196,411,886</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>9,820,594</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>	
De ¢1 hasta ¢9,820,594	¢	1,604,442,892	523,972
De ¢9,820,594 hasta ¢19,641,188		32,957,751	3
De ¢19,641,188 hasta ¢29,461,782		21407747.75	1
De ¢29,461,783 en adelante		50,625,000	1
<b>Total cartera</b>	¢	<b>1,709,433,391</b>	<b>523,977</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Al 30 de junio 2014**

**En miles**

Capital	¢	145,000,000
Reservas		1,411,886
<b>Total</b>	¢	<b>146,411,886</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>7,320,594</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>	
De ¢1 hasta ¢7,320,594	¢	1,515,547,492	529,900
De ¢7,320,595 hasta ¢14,641,189		13,638,371	1
De ¢14,641,190 hasta ¢21,961,783		0	0
De ¢21,961,784 en adelante		55,145,021	2
<b>Total cartera</b>	¢	<b>1,584,330,884</b>	<b>529,903</b>

## 2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

### 2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

#### 2.1.1. Riesgo de precio

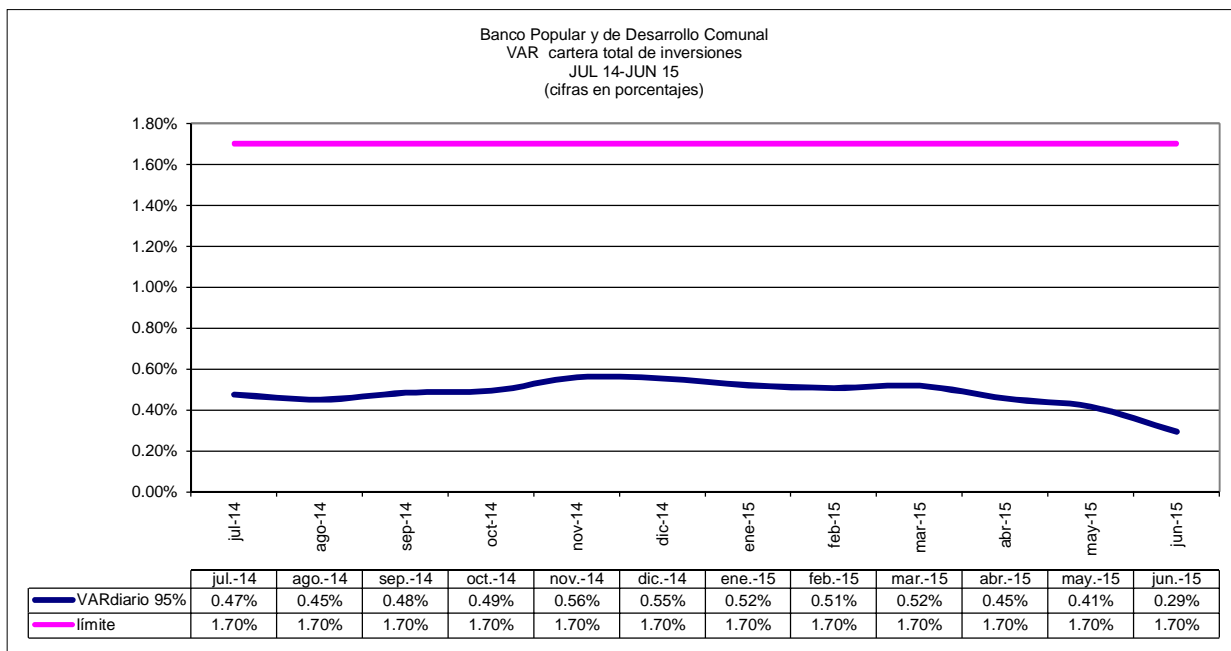
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador muestra para los últimos doce meses los siguientes resultados:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- Duración de Macauly.
- Duración modificada.
- Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

**2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así por ejemplo, al término del mes de junio 2015, el 39.89% de

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local, pero el país posee una calificación soberana de BB (grado de inversión de acuerdo con calificación de Fitch Rating's y Moodys) y de Ba1 ESTABLE -, por Standard and Poors. El restante está conformado por un 30.17% en fondos de inversión calificados AA, un 5.08% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, un 0.75% se encuentra concentrado en emisiones del BCIE y un 22.80% en recompras y operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

### 2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones se ha presentado un valor acumulado de junio 2014 a junio 2015.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Junio 2015 -Junio 2014  
(cifras en millones de colones y porcentajes)

	jun-15	may-15	abr-15	mar-15	feb-15	ene-15	dic-14	nov-14	oct-14	sep-14	ago-14	jul-14	jun-14
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	583,187	547,343	510,367	456,973	470,691	450,864	423,365	417,156	447,677	448,678	447,572	436,705	479,128
VAR absoluto 95%	-1710	-2269	-2320	-2363	-2384	-2344	-2343	-2328	-2206	-2166	-2012	-2071	-1793
VAR relativo 95%	0.2932	0.4146	0.4546	0.5171	0.5066	0.5199	0.5533	0.5579	0.4928	0.483%	0.449%	0.459%	0.374%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias	669	779	2187	531	935	842		250			319	149	254
Pérdidas							-1003.45		-36	-643			
VAR real %	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.2%	0.0%	0.0%	-0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

### 2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de julio, agosto y septiembre 2015. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢11.915 millones, lo cual equivale a un 2.043% del valor de mercado de la cartera.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-15
Cartera valorada	583,186.98
VAR absoluto	1,710
VAR porcentual al 95%	0.293%
VAR extremo	11,915
VAR extremo porcentual	2.043%

### 2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de reprecación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

**Reporte de brechas**

**Reporte de brechas, junio 2015**

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 942,993,117	446,876,827	88,047,518	29,881,804	44,854,757	68,784,668	267,528,322
Cartera de crédito	1,756,061,157	1,571,260,246	7,398,211	75,235,069	17,859,423	8,128,158	73,652,591
	<b>¢ 2,608,005,767</b>	<b>2,014,197,126</b>	<b>95,175,106</b>	<b>102,664,242</b>	<b>59,588,673</b>	<b>68,784,668</b>	<b>267,595,953</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,294,251,246	162,221,421	262,311,060	372,979,335	418,735,693	36,396,499	41,607,237
Obligaciones con entidades Financiera	93,268,967	14,823,989	3,386,299	6,594,659	31,304,095	12,841,133	24,318,793
	<b>1,395,862,253</b>	<b>185,373,203</b>	<b>265,698,979</b>	<b>379,576,471</b>	<b>450,044,874</b>	<b>49,242,696</b>	<b>65,926,030</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>1,212,158,624</b>	<b>1,828,824,787</b>	<b>(170,522,254)</b>	<b>(276,909,752)</b>	<b>(390,451,115)</b>	<b>19,547,036</b>	<b>201,669,922</b>

**Reporte de brechas, diciembre de 2014**

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 686,526,694	202,430,862	75,553,421	64,890,410	31,549,993	69,166,540	242,935,467
Cartera de crédito	1,624,197,749	1,538,141,209	7,575,028	63,877,221	14,535,042	0	69,249
	<b>¢ 2,310,724,442</b>	<b>1,740,572,071</b>	<b>83,128,449</b>	<b>128,767,631</b>	<b>46,085,035</b>	<b>69,166,540</b>	<b>243,004,716</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,123,034,555	178,368,918	232,605,682	340,935,987	323,534,696	25,547,722	22,041,551
Obligaciones con entidades Financiera	65,744,592	2,632,823	17,238,873	3,120,427	8,780,772	10,923,432	23,048,265
	<b>1,188,779,148</b>	<b>181,001,740</b>	<b>249,844,555</b>	<b>344,056,415</b>	<b>332,315,468</b>	<b>36,471,153</b>	<b>45,089,817</b>
	0	0	0	0	0	0	0
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>1,121,945,294</b>	<b>1,559,570,331</b>	<b>(166,716,106)</b>	<b>(215,288,784)</b>	<b>(286,230,433)</b>	<b>32,695,387</b>	<b>197,914,900</b>

**Reporte de brechas, junio 2014**

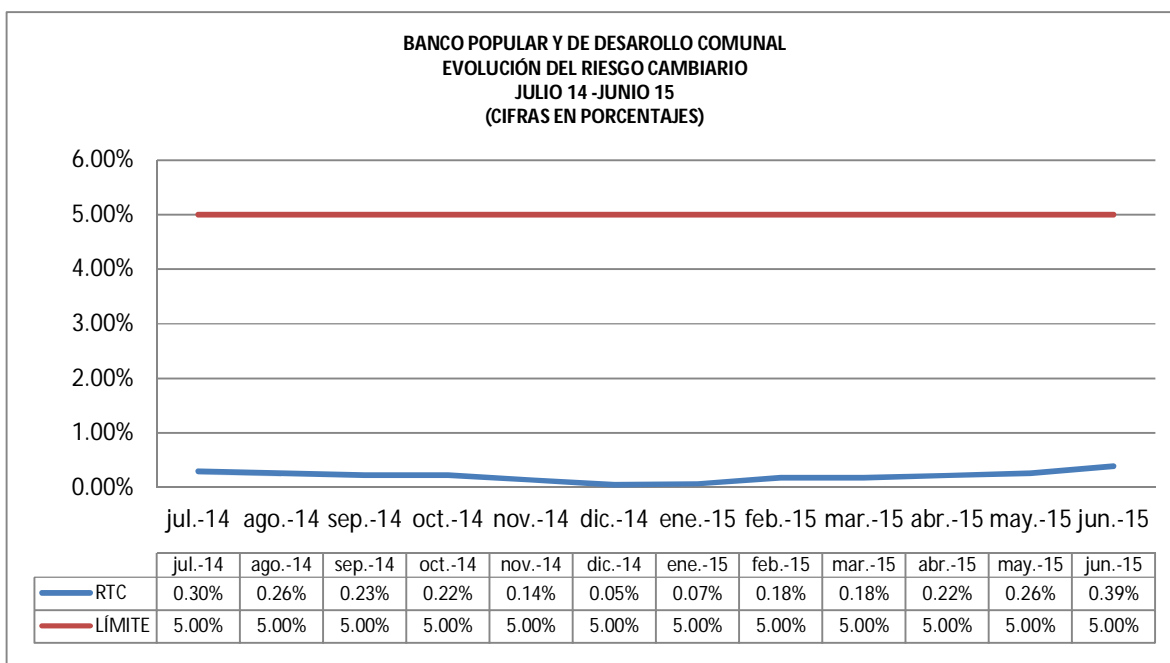
	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 779,628,957	284,906,934	66,927,204	43,262,844	55,745,637	49,903,301	278,883,037
Cartera de crédito	1,499,248,985	1,431,484,625	7,585,599	45,738,868	14,371,128	0	68,765
	<b>¢ 2,278,877,942</b>	<b>1,716,391,559</b>	<b>74,512,803</b>	<b>89,001,712</b>	<b>70,116,765</b>	<b>49,903,301</b>	<b>278,951,802</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,356,632,709	187,682,552	276,806,470	348,007,643	276,302,805	113,092,296	154,740,943
Obligaciones con entidades Financiera	86,719,023	13,743,634	3,969,269	15,459,978	19,765,746	9,841,172	23,939,224
	<b>1,443,351,732</b>	<b>201,426,186</b>	<b>280,775,739</b>	<b>363,467,621</b>	<b>296,068,551</b>	<b>122,933,468</b>	<b>178,680,167</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>835,526,210</b>	<b>1,514,965,373</b>	<b>(206,262,936)</b>	<b>(274,465,909)</b>	<b>(225,951,786)</b>	<b>(73,030,167)</b>	<b>100,271,635</b>

### 2.1.6. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación esperada del tipo de cambio según los parámetros de la normativa. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Durante los últimos doce meses, el indicador de exposición al riesgo cambiario se ha ubicado por debajo de los límites establecidos, en razón de la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

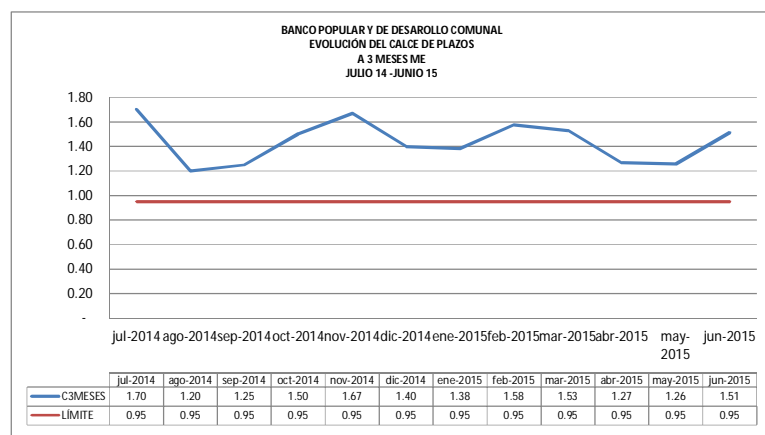
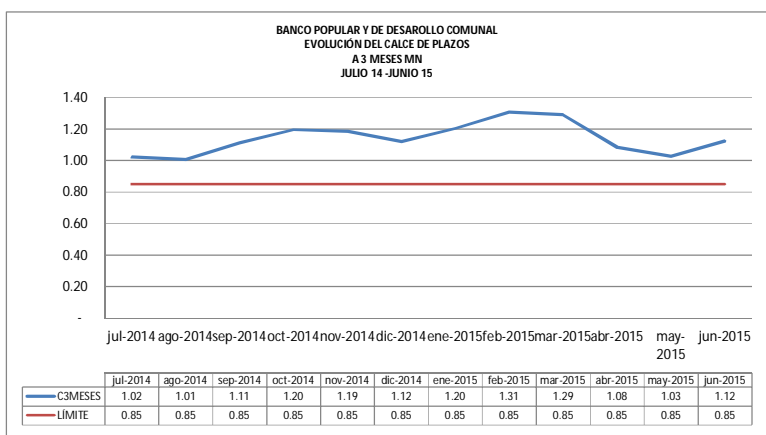
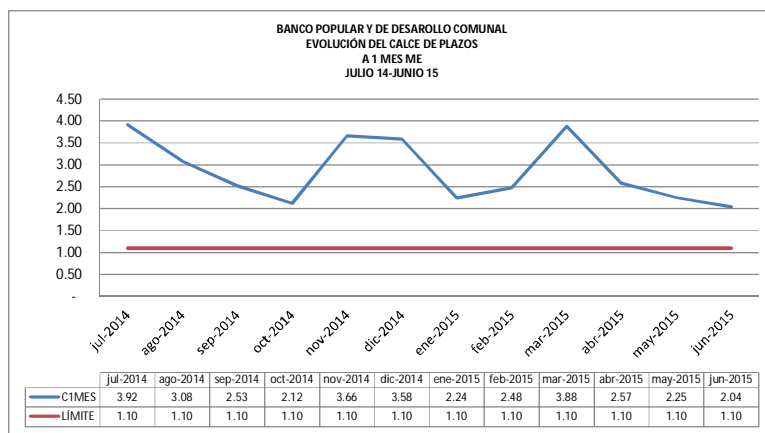
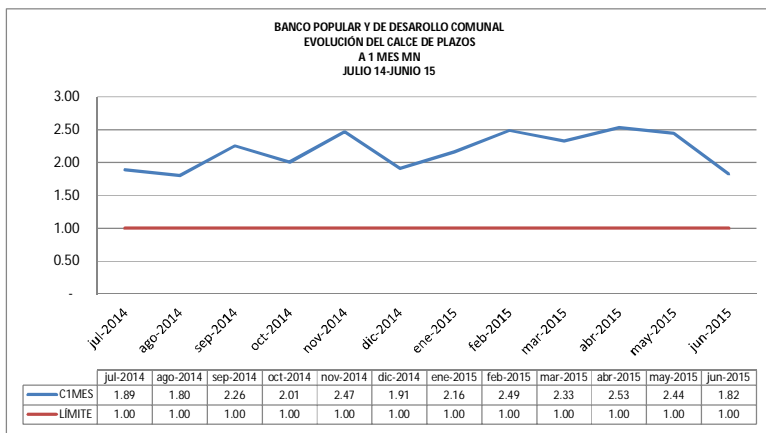
		<b>30/06/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>30/06/2014</b>
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	US\$	18,765,486	20,142,919	13,916,636
Cuenta de encaje en el BCCR		26,583,592	12,316,909	42,760,117
Inversiones		412,242,129	310,801,769	296,921,728
Cartera de crédito		376,938,592	373,440,592	383,410,563
Cuentas por cobrar		870,360	870,732	145,924
Otros activos		714,961	1,063,839	1,337,057
<b>Total de activos</b>		<b>836,115,120</b>	<b>718,636,759</b>	<b>738,492,025</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público		307,132,530	499,296,080	462,774,675
Obligaciones a plazo		492,367,490	188,046,608	235,617,354
Cuentas por pagar diversas		20,388,581	28,641,229	33,597,587
Otros pasivos		1,087,446	1,345,041	937,776
<b>Total de pasivos</b>		<b>820,976,047</b>	<b>717,328,959</b>	<b>732,927,392</b>
<b>Posición neta activa</b>	US\$	<b>15,139,073</b>	<b>1,307,801</b>	<b>5,564,633</b>

### 3. Riesgo de liquidez

Esta referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

Como se puede observar en los siguientes gráficos, tanto el indicador a 1 mes como a 3 meses se han comportado en forma satisfactoria durante los últimos doce meses superando el límite establecido por la normativa.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Asimismo existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- Duración cartera pasiva
- Flujo de cada diario
- Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Junio 2015

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>										
Disponibilidades	¢	82,997,615	3,192,444	0	0	0	0	0	0	86,190,059
Cuenta encaje, BCCR		9,536,660	0	0	0	0	0	0	0	9,536,660
Inversiones		402,520	446,460,862	57,791,995	24,565,609	29,322,203	34,797,863	285,681,468	0	879,022,520
Cartera de crédito		7,463,568	30,878,152	11,508,482	12,278,689	33,347,470	68,448,159	1,504,941,791	111,884,843	1,780,751,153
	¢	<b>100,400,363</b>	<b>480,531,458</b>	<b>69,300,477</b>	<b>36,844,297</b>	<b>62,669,672</b>	<b>103,246,022</b>	<b>1,790,623,259</b>	<b>111,884,843</b>	<b>2,755,500,391</b>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público		292,669,149	232,029,784	80,817,720	72,505,218	189,192,613	170,732,260	326,228,192	0	1,364,174,938
Cargos por pagar		233,773	11,750,775	1,729,728	1,318,052	4,169,343	4,382,065	2,383,619	0	25,967,355
Obligaciones con entidades financieras		73,943,399	65,088,830	82,037,188	49,837,249	206,481,051	284,290,300	42,123,877	0	803,801,894
		<b>366,846,321</b>	<b>308,869,390</b>	<b>164,584,636</b>	<b>123,660,519</b>	<b>399,843,007</b>	<b>459,404,625</b>	<b>370,735,688</b>	<b>0</b>	<b>2,193,944,186</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	¢	<b>(266,445,958)</b>	<b>171,662,068</b>	<b>(95,284,159)</b>	<b>(86,816,222)</b>	<b>(337,173,334)</b>	<b>(356,158,603)</b>	<b>1,419,887,570</b>	<b>111,884,843</b>	<b>561,556,205</b>

Diciembre 2014

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>										
Disponibilidades	¢	81,716,938	6,041,672	0	0	0	0	0	0	87,758,611
Cuenta encaje, BCCR		7,399,700	0	0	0	0	0	0	0	7,399,700
Inversiones		156,793	202,275,625	48,125,754	15,832,351	60,195,061	29,749,176	265,911,232	0	622,245,992
Cartera de crédito		6,743,948	29,244,683	13,942,636	10,846,170	33,935,146	69,953,377	1,463,798,594	102,157,903	1,730,622,457
	¢	<b>96,017,379</b>	<b>237,561,980</b>	<b>62,068,391</b>	<b>26,678,521</b>	<b>94,130,207</b>	<b>99,702,553</b>	<b>1,729,709,826</b>	<b>102,157,903</b>	<b>2,448,026,760</b>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público		284,182,959	167,554,616	112,580,172	117,960,340	319,107,618	437,222,724	255,381,266	0	1,693,989,695
Cargos por pagar		9,486	2,027,720	1,615,871	1,594,498	4,457,339	11,838,828	2,549,086	0	24,092,829
Obligaciones con entidades financieras		51,101,422	19,018,571	24,870,526	10,351,462	29,069,391	39,418,406	36,354,448	0	210,184,227
		<b>335,293,868</b>	<b>188,600,907</b>	<b>139,066,568</b>	<b>129,906,301</b>	<b>352,634,348</b>	<b>488,479,958</b>	<b>294,284,800</b>	<b>0</b>	<b>1,928,266,750</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	¢	<b>(239,276,488)</b>	<b>48,961,073</b>	<b>(76,998,178)</b>	<b>(103,227,780)</b>	<b>(258,504,141)</b>	<b>(388,777,406)</b>	<b>1,435,425,026</b>	<b>102,157,903</b>	<b>519,760,009</b>

Junio 2014

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>										
Disponibilidades	¢	76,648,821	4,206,372	0	0	0	0	0	0	80,855,193
Cuenta encaje, BCCR		8,692,189	0	0	0	0	0	0	0	8,692,189
Inversiones		178,232	284,669,800	35,353,729	18,772,638	40,790,071	44,744,614	272,796,331	0	697,305,416
Cartera de crédito		6,938,007	28,505,940	11,232,226	10,976,457	32,103,259	65,502,249	1,351,296,460	98,112,761	1,604,667,361
	¢	<b>92,457,249</b>	<b>317,382,112</b>	<b>46,585,956</b>	<b>29,749,095</b>	<b>72,893,331</b>	<b>110,246,864</b>	<b>1,624,092,790</b>	<b>98,112,761</b>	<b>2,391,520,158</b>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público		258,619,703	268,581,318	119,335,013	146,659,585	327,095,243	248,695,457	283,419,791	0	1,652,406,111
Cargos por pagar		17,909	11,670,606	1,512,981	1,806,266	3,924,788	3,101,102	2,231,255	0	24,264,908
Obligaciones con entidades financieras		49,574,718	28,017,818	6,520,701	5,001,280	29,519,421	50,475,771	47,467,325	0	216,577,034
		<b>308,212,329</b>	<b>308,269,742</b>	<b>127,368,695</b>	<b>153,467,132</b>	<b>360,539,452</b>	<b>302,272,331</b>	<b>333,118,371</b>	<b>0</b>	<b>1,893,248,053</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	¢	<b>(215,755,080)</b>	<b>9,112,370</b>	<b>(80,782,739)</b>	<b>(123,718,036)</b>	<b>(287,646,122)</b>	<b>(192,025,467)</b>	<b>1,290,974,419</b>	<b>98,112,761</b>	<b>498,272,105</b>

## **Nota 27. Contingencias**

### **Litigios**

Al 30 de junio 2015, 31 de diciembre 2014 y 30 de junio 2014 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 30 de junio 2015 por ₡4,327,938,901 (₡4.088.762.372 en diciembre 2014 y ₡3.976.487.741 en el junio 2014).

### **Obligaciones laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

### **Procesos Judiciales inestimables**

El Banco Popular, al 30 de junio 2015 presenta un total de 148 procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco es el demandado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 28. Contratos**

Al 30 de junio 2015 los contratos más significativos son:

Número de Contrato	Nombre del Contratista	Objeto Contratado	Estimación del Contrato en Dolares	Estimación del Contrato en Colones	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento Contrato
222-2014	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE APLICACIONES INFORMATICAS CENTROAMERICANA S.A.	Adquisición de una solución de switch transaccional para la administración integral de varios procesos de negocio, mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades -consumo por demandada-	\$2,981,562.00		02/03/2015	02/03/2016
241-2014	Consorcio RACSA-ICE	Contrato para la Contratación de servicios administrados para una solución de Infraestructura Tecnológica(Infraestructure as a services,"LAAS")	\$24,963,000.00		04/03/2015	04/03/2019
047-2015	Consorcio RACSA-ICE	Contrato de servicios administrados para la creación del modelo de gestión, operación y mantenimiento del centro de datos, acuerdo con el art.2 inciso C) de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 130 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.	\$3,216,000.0	€0.00	29/06/2015	29/06/2019
023-2008	CONSORCIO VISTA	Alquiler de un Edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo	\$1,000,488.96	€0.0	18/07/2008	18/07/2017
348-2009	CONSORCIO GBM DE COSTA RICA - COMPUTERNET CENTROAMERICA	AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO AL AMBIENTE DE PRODUCCIÓN, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA LOS AÑOS 1, 2 y 3 POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA	\$4,639,979.29	€0.0	02/10/2009	15/02/2015
015-2013	CONSORCIO ELECTROTECNICA ESTRUCTURAS S. A.	Contrato de suministro de materiales, mano de obra, equipos y servicios para la construcción del edificio que albergará el Centro de Procesamiento del Banco Popular y de Desarrollo Comunal	\$6.100.823,69	€1,038,440,000.00	21/05/2013	26/05/2014
128-2014	CONSORCIO PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (COSTA RICA) S. A. - HIPER S. A.	Adquisición de una solución para la administración de filas	\$1,997,609.00		26/09/2014	26/09/2015
237-2014	DCI Dinamica Consultores Internacional S. A.	Contrato de Servicios de mantenimiento y soporte al sistema de custodia de valores (sicuval)-Consumo por demanda	€105,249,999.00	€0.00	12/02/2015	12/02/2016
133-2007	EDIFICIO ARMO S. A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0.0	€558,000,000.00	30/04/2008	30/04/2018
080-2011	Evertec Latinoamérica S.A.	Contrato de servicios para el Procesamiento de tarjetas de Credito VISA del Banco Popular	\$0.0	€1,400,000,000.00	16/02/2012	16/02/2016
041-2015%	EVERTEC COSTA RICA S. A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco. (ART. 201 DEL RLCA)	\$0.0	€1,300,000,000.00	01/06/2015	01/06/2017
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados	\$1.655.779,68	€0.0	04/09/2012	04/09/2015
013-2008	IDEAS GLORIS S A	Contrato de sitio para la ubicación de un Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular	\$1,979,900.0	€0.0	15/05/2008	15/05/2017
025-2012	IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACIÓN S. A.	Servicios de atención telefónica en llamadas salientes para clientes del Banco Popular (consumo por demanda)	\$0.00	€600,000,000.00	25/09/2012	25/09/2015
110-2014	NEROVENS SAUCE S. A.	Alquiler de Edificio par ubicar centro de Procesamiento nacional y Servicio de Soporte al negocio del Banco Popular	\$1,296,000.0		22/09/2014	22/09/2019
112-2011	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	Contrato de servicios de gestor integral del Desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad	\$1.300.800,00	€0.00	14/12/2011	14/12/2015
018-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	Contrato de servicios de gestor integral de desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la conectividad para el Centro de Servicios Financieros de Desamparados	\$1,272,720.00	€0.00	08/03/2013	08/03/2017
293-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN MODELO Saas SOFTWARE COMO SERVICIO Y GESTION DE PROCESOS	\$3,272,304.0	€0.00	04/02/2014	04/02/2018
041-2003	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del Edificio Alejandro Rodríguez Edificio Informática	\$1,477,535.0	€0.00	08/11/2003	09/11/2017
114-2007	TEMENOS USA INC	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB	\$19,463,181.00	€0.00	23/01/2008	23/01/2011
115-2007	TEMENOS USA INC	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB	\$10,602,132.00	€0.00	seis años	



**Nota 29. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos**

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos**

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles**

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

### **Nota 30. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Las normas recientemente emitidas tendrán un impacto sobre los estados financieros. El impacto no se ha determinado ya que la implementación de estas normas depende de la aprobación del CONASSIF y cómo deben ser interpretadas.

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros**

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estado de cambios en otras ganancias integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

### **NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

### **NIIF 3: Combinaciones de negocios**

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza la sección de consolidación de la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

La NIC 11 Contratos de Construcción;

La NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;

La CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;

La CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;

La CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y

(f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU que:

- a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

#### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

#### **Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las mediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños**

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

### **IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes**

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

### **IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.**

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

### **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

### **Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera**

#### **NIIF 2: Pagos basados en acciones**

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

#### **NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

#### **NIIF 8: Segmentos de operación**

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 1: Presentación de estados financieros**

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 7: Estado de flujos de efectivo**

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 18: Ingresos**

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 36: Deterioro del valor de los activos**

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 38: Activos intangibles**

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

**NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

**Modificaciones a normas existentes:**

**Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)**

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.



## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

### **Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros**

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

### **Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF**

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2014:

- 1- Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se les permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar el superávit por revaluación.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- 2- Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40 Propiedades de inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
- 3- Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
- 4- Adicionar la cuenta de costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.

### **Nota 31. Hechos relevantes y subsecuentes**

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2008, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables. La emisión de nuevas NIIF así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registran como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 30 de junio 2015 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio ¢4,921,461,321.

Al 30 de junio 2015 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de deudores.

### **2015**

#### Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

La Administración Tributaria, inició el proceso de revisión de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales correspondientes a los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35.275,9 millones e intereses ¢10.185,6 millones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60.215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

-Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.

-Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.

-Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de junio del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agroganadera Pinilla S. A. y otros.

En el año 2015 se han realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de 38.135 millones y en dólares por la suma de 24,8 millones. En el año 2015 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de \$16.8 millones.

Al 30 de junio de 2015, se han trasladado 4.300 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢6.992 millones en principal y 1.035 millones en intereses

Al 30 de junio de 2015 se mantiene un exceso en estimación de cartera de crédito por la suma de 5.565 millones

En el primer trimestre 2015 se procede con el reconocimiento al personal del Balance Score Card por la suma de ¢1.767 millones, suma que para efectos contables fue debidamente provisionada en el año 2014.

En el mes de junio 2015 se procede con el registro de provisión contable por la suma de ¢791 millones por concepto de intereses y multas por contingencia de impuesto sobre la renta para los periodos fiscales del 2010 al 2013. Esta contingencia de impuesto sobre la renta se origina por cuanto los ingresos financieros de las inversiones realizadas en el BCCR en el instrumento MIL no son gravados en la fuente y por lo tanto deben presentarse en la declaración de impuesto sobre la renta como ingresos gravables. Es preciso indicar que ésta provisión se mantiene en espera que se resuelva la propuesta de regularización realizada por la Administración Tributaria la cual se encuentra impugnada por el Banco Popular en los Tribunales respectivos.

En el mes de abril 2015 se realizó un ajuste de la provisión de cesantía tomando como referencia el tope de 20 años y las sumas que ya han sido trasladadas a Asebanpo y Coopebanpo, lo cual originó un ingreso por la suma de ¢4.954 millones.

En el mes de abril 2015 se efectuó ajuste de la provisión para cubrir el incentivo del BDP de acuerdo con el saldo que se mantenía al 31-12-2014 y los montos cancelados en los meses de marzo y abril 2015 lo que originó un ingreso por la suma de ¢1.495 millones.

### **2014**

Durante el año 2014 se realizaron captaciones en Panamá por la suma de US\$51,3 millones.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Con respecto a las emisiones estandarizadas, en el 2014 se realizaron captaciones en dólares, que ascienden a US\$87,5 millones, dentro de las cuales se incluye lo captado en Panamá. Las captaciones en colones al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a ¢204,119 millones.

Al 31 de diciembre de 2014, se trasladaron 8,703 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢12,353 millones.

Al 31 de diciembre de 2014 se mantiene un exceso de estimación de cartera por un monto de ¢6,476 millones con respecto a la estimación mínima requerida según lo dispuesto en la normativa SUGEF-105.

En octubre de 2014 se procede a realizar ajuste por la suma de ¢2,376 millones en la cuenta 182-05 (costos diferidos sobre préstamos) en aras de suspender a partir de esa fecha el registro contable de los costos diferidos sobre cartera de crédito en espera que la Sugef emita normativa complementaria a la que ya existe para dicha subcuenta con el objetivo de adoptar un criterio contable que permita determinar con mayor exactitud los costos que pueden considerarse para efectos de diferirlos y amortizarlos posteriormente durante la vida útil del préstamo.

En octubre de 2014 se procede con la reversión de costos incurridos en el desarrollo del Proyecto Core, los cuales se han registrado como ingresos por la suma de ¢2,315 millones que abarca desde el inicio del proyecto en el año 2008 hasta 31 de agosto de 2013 fecha en que se realizó el último ajuste por este concepto, derivado de que con la última adenda al contrato 114-2007 que corresponde al documento contractual establecido originalmente con la Empresa que lleva a cabo el desarrollo de dicha aplicación informática, se establece que el módulo de colocación en su totalidad queda por fuera de la implementación, al igual que el 60,54% de la funcionalidad contable pendiente que tampoco será abarcada.

Por cambio de política contable con respecto al registro de las provisiones para cesantía del incentivo Balance para el Desarrollo del Personal y ahorro escolar se genera en el mes de octubre 2014 un ingreso por la suma de ¢4,103 millones. Esta modificación se realiza por cuanto anteriormente dichas provisiones se crearon con el objetivo de mitigar el impacto en resultados cuando se incrementa el rubro de cesantía por pagar con la cancelación de dichos rubros; no obstante, cuando se elimina de la base de cálculo de cesantía las sumas canceladas a los funcionarios 6 meses después, se genera un ingreso derivado que la mayoría de funcionarios continúan laborando para la Institución y por ende el monto por pagar por este concepto disminuye.

En marzo de 2014 se registró provisión sobre la cuenta por pagar por concepto de diferencias en pago de pólizas de incendio por ¢1,058 millones.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En marzo de 2014 se registró una disminución del gasto por estimación de cartera de crédito por ¢1,479 millones.

Al 31 de marzo de 2014 se realizó reversión de provisión BSC-BDP por ¢1,041 millones y reversión de la provisión de cesantía para el BSC y BDP por ¢941 millones.

### **Popular Pensiones**

En el acta de notificación AN176-09 de la Comisión para promover la Competencia, se notifica la resolución del procedimiento en contra de la Operadora por supuesta violación a lineamientos en la ley N° 7492 en cuanto al cambio de porcentajes para el cobro de comisiones a los afiliados de los fondos administrados por Popular Pensiones. Se registró provisión por ¢701,649,478 en espera de que las acciones de apelación en vía administrativa sean negativas a los intereses de la industria de pensiones.

Popular Pensiones administra aportes de afiliados cuyo contrato de afiliación fue suscrito al amparo de la Ley 7523 provenientes de la figura de fideicomiso. Con la promulgación de la Ley 7983 en el año 2001 la normativa dispuso en el transitorio XV el traslado de los recursos acumulados en el fideicomiso a una cuenta individualizada en el fondo de pensiones, respetando la antigüedad y las condiciones pactadas en el contrato original. La SUPEN dispuso que las Operadoras de Pensiones deben mantener en el expediente individual un adendum al contrato del afiliado en donde se formalice el cumplimiento del transitorio XV. Popular Pensiones se comprometió a concluir este proceso el 31 de diciembre de 2013.

Para cumplir con ese objetivo se realizó un proceso de localización de afiliados para suscribir el adendum al contrato, sin embargo durante el periodo 2013 para un grupo de clientes no resultó posible su localización o no realizaron la firma respectiva. Ante esta situación, según criterio de la Asesoría Jurídica de Popular Pensiones, se estableció el traslado de dichas cuentas al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quién es el fiduciario de estos contratos, proceso que fue ejecutado el 7 de febrero 2014.

El 9 de noviembre de 2010 IBP Pensiones fue adquirida por Popular Pensiones a través del mecanismo de fusión por absorción prevaleciendo esta última. La administración de Popular Pensiones efectuó un inventario de la existencia de los contratos existentes para los afiliados provenientes de IBP Pensiones, determinándose faltante de documentos.

Para corregir esa situación se estableció ante la Supen un plan de acción tendiente a la gestión con los afiliados para obtener copia del contrato firmado, firmar un nuevo contrato en caso de que fuese necesario o el finiquito de la cuenta en caso de que el afiliado no esté de acuerdo con la reposición. Al 31 de diciembre de 2013 quedó

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

pendiente una cantidad de clientes que no fueron localizados, o no efectuaron el proceso de reposición o liquidación.

Con el fin de finiquitar el proceso, la Asesoría Jurídica estableció alternativas legales de liquidación de los recursos y se comunicaron a la SUPEN para obtener autorización, la cual no se obtuvo. Ante la imposibilidad de actuación por parte de Popular Pensiones para cumplir el plan de acción correspondiente, se interpuso recursos ordinarios de revocatoria con apelación en subsidio contra el oficio recibido de la Superintendencia.

A la fecha, Popular Pensiones se encuentra a la espera de la resolución del recurso de apelación o la definición por parte de SUPEN de la forma en que se podrán finiquitar los contratos.

### **Devolución de comisiones**

La SUPEN solicitó a Popular Pensiones la devolución de comisiones para los afiliados que poseen un plan de pensiones en el Régimen Voluntario de Pensiones, cuyo contrato fue suscrito bajo la figura de fideicomiso A criterio de la SUPEN la Operadora realizó modificaciones a la base de cálculo de las comisiones por administración de forma inadecuada. La Administración mantiene discrepancias con el criterio del Ente Supervisor, debido a que las modificaciones fueron aplicadas de conformidad con el procedimiento vigente en la normativa y aprobadas en forma previa por la SUPEN sin ningún tipo de restricción o exclusión de contrato alguno.

La SUPEN aceptó para estudio un recurso de revocatoria en contra de la disposición emitida para la devolución de las comisiones, sin embargo señaló que aunque el caso se mantenga en estudio la Operadora debe reintegrar los montos a las cuentas de los afiliados.

Popular Pensiones, como entidad prevaleciente del proceso de fusión con IBP Pensiones y en representación de los vendedores de la misma, inició un proceso judicial para solicitar la suspensión de todos los efectos del acto administrativo emitido por la Superintendencia de Pensiones, el cual solicita la devolución de las comisiones a los afiliados, tanto para los afiliados provenientes de IBP Pensiones y para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones. En esa línea se solicita la interposición de una medida cautelar anticipada.

De acuerdo con la resolución 017-2014-II del 17 de enero de 2014, el Tribunal acogió la petitoria de Popular Pensiones para los afiliados provenientes de IBP Pensiones en los siguientes términos según el por tanto del fallo: Se revoca la resolución apelada suspendiéndose los efectos de los actos cuestionados únicamente respecto a la devolución efectiva de los dineros a los afiliados.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En cuanto al recurso de revocatoria para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones, a la fecha de este informe el Tribunal de Apelaciones Contencioso Administrativo no ha emitido resolución.

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 Popular Pensiones registró como medida contingente una provisión de ¢363,469,320 como cobertura para la devolución de comisiones.

### **Amortización de plusvalía**

El 9 de noviembre de 2010 IBP Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A fue adquirida por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. a través del mecanismo de fusión por absorción.

En el contrato de compra venta de acciones de IBP Pensiones se establece el precio de venta que contempla el patrimonio de la Operadora al 30 de junio de 2010 más una proyección de los 6 fondos administrados, aplicando una tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos futuros. La proyección financiera de flujos descontados generó una plusvalía, la cual es amortizada a razón de ¢85,500,000 por mes durante 5 años, registrado como gasto deducible de la base imponible del impuesto sobre la renta. Este tratamiento contable está de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Normativa contable aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y a los emisores no financieros.

De acuerdo con el criterio de los auditores externos, informado ante la Junta Directiva de Popular Pensiones, la amortización de la plusvalía podría ser objeto de diferencia de opinión entre lo establecido por la Operadora y lo que podría requerir la Administración Tributaria, al ser considerado como un gasto no deducible de impuesto sobre la renta, para lo cual la Gerencia General solicita el criterio de asesores fiscales especializados que permitan tener mayor claridad sobre el tema.

Ante la consulta que realizó Popular Pensiones, el asesor fiscal en su informe fechado 18 de junio de 2013, concluye que:

*“En nuestra opinión, fue una decisión correcta de Popular Pensiones haber tomado como deducibles, en el periodo fiscal 2010, 2011 y 2012 las amortizaciones de la plusvalía a 5 años plazo autorizadas por la SUGEF mediante su normativa contable y al amparo de del artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y del decreto ejecutivo N.28590-H.*

*Pese a lo anterior debe tenerse claro que, en caso de una eventual fiscalización, la Administración Tributaria podría desconocer y ajustar la deducibilidad de dichas amortizaciones del activo intangible “plusvalía” visto que la Administración se ha*



*empecinado en negar la especialidad de la norma del artículo 10 LOSBN indicada respecto de las normas de la Ley del Impuesto sobre la Renta.”*

La Gerencia General de Popular Pensiones presentó ante la Administración Tributaria el 24 de enero de 2014 un procedimiento de consulta sobre el tratamiento fiscal de la amortización de la plusvalía pagada en adquisición de IBP Operadora de Pensiones.